



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES INICIAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGAD-LEA-N022-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO, EL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **ocho de agosto del año dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N022-2017**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **OFMA**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Primera Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el **apartado 1.8** de la Convocatoria y **artículos 49 fracción II y 52** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas por parte de los licitantes.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos del Gobierno del Estado de Aguascalientes: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **C. María Elena López Magdaleno** y **Lic. Daniel Franco López**, todos adscritos a la **OFMA**; representando al Ente Requiere, la **Lic. Judith López Gámez**, Analista Jurídico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representado al Área Técnica, el **Sub inspector Demetrio Rafael Zavala Proa**, Comandante de Logística de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado y **C.P. Lorenzo Campos García**, Director Administrativo del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes. Así mismo se encuentra presente por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, la **C.P. Josefina de Luna Díaz**, Auditor Gubernamental.

En uso de la voz y en desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	399 PROJECT DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.
2	SALVADOR DURÓN LÓPEZ
3	KING UNIFORMES, S.A. DE C.V.
4	COMERCIALIZADORA HAGRE, S.A. DE C.V.
5	YATLA, S.A. DE C.V.
6	RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.
7	WARRIORS WEAR ARMOR, S DE R.L. DE C.V.
8	BULLET MÉXICO, S.A. DE C.V.
9	GRUPO RAN-CEL, S.A. DE C.V.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

10 | GARZA LASEE DESING, S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Técnico en Licitaciones, como persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente acta, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el **punto 1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación:

399 PROJECT DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.	TODAS	ES NUESTRA APRECIACIÓN QUE EL TIEMPO DE ENTREGA ESPECIFICADO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA:			
2	2.	TÉCNICA	ES NUESTRA APRECIACIÓN QUE LA USB A LA QUE HACEN REFERENCIA EN EL PUNTO 2.4) INCISO 1, DEBERÁ CONTENER ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA OFERTADA POR MI REPRESENTADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA:			
3	3.	ECONÓMICA	ES NUESTRA APRECIACIÓN QUE LA USB A LA QUE HACEN REFERENCIA EN EL PUNTO 2.4) INCISO 2, DEBERÁ CONTENER ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA OFERTADA POR MI REPRESENTADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA:			

SALVADOR DURÓN LÓPEZ

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
4	1.-	Apartado 2.4)	"Debido a que las especificaciones técnicas de los productos solicitados para



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPV,
EL IESPY Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR Numeral 15.	las partidas # 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 93 y 101, solo las cumple una marca en particular, y que el fabricante de dicha marca solo emite una carta a un solo proveedor por proyecto con exactamente la información solicitada, siendo esto una limitante de la libre participación de los demás proveedores lo cual no se permite de acuerdo al Artículo 50 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios fracción V en el que se establece lo siguiente: Artículo 50.- La convocatoria deberá contener: V. Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, <u>los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica</u> ; Por lo que se solicita a la Convocante Omitir este Documento para NO Limitar la Libre Participación, Concurrencia y Competencia Económica en el presente procedimiento de Licitación. ¿Acepta la Convocante Mi Solicitud?
RESPUESTA:	5	2.- Apartado 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR Numeral 15.	En caso de no aceptar nuestra petición en la pregunta anterior solicitamos a la Convocante Reconocer a los Distribuidores Mayoristas Autorizados a nivel Nacional por el Fabricante de la Marca solicitada para Expedir el documento de Respaldo en la Autenticidad, Calidad y Garantía de los productos a adquirir en el presente procedimiento al Licitante y pueda ofertar y participar en las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 93 y 101 del presente procedimiento de licitación. ¿Acepta la Convocante Mi Solicitud?
RESPUESTA:	6	3- Apartado 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR Numeral 15.	Como ya se ha suscitado en procedimientos anteriores y el presente, en donde varios proveedores les hemos manifestado que el documento solicitado de la marca de referencia (5.11 tactical) otorga el documento de garantía y respaldo solicitado única y exclusivamente a un solo distribuidor y/o proveedor para participar en cada uno de los procedimientos de Licitación Pública Nacional como es el caso del presente procedimiento, solicito a la convocante se manifieste si a pesar de saber lo aquí manifestado persiste en solicitar de manera tajante dicho documento a pesar de correr el riesgo de no obtener la mejor oferta de los productos solicitados en las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 93 y 101 para la marca de referencia.
RESPUESTA:	7	4- Apartado 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR Numeral	En caso de que el licitante sea distribuidor y/o comercializador de diferentes marcas y/o productos de las diferentes partidas deberá presentar las cartas respaldo de cada uno de los fabricantes? o solo se requiere la carta de uno de ellos?



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		15.	
RESPUESTA:			
8	5.-	Apartado 2.2, Partidas: 2, 3, 5, 11, 12, 15, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 28, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 42, 44, 45, 48, 50, 51, 52, 54, 58, 59, 62, 65, 66, 67, 68, 71, 73, 74, 75, 78, 79, 80, 83, 89, 91, 93, 97 y 100	Para dichas partidas se solicita que cuenten con: SECTOR REGLAMENTARIO EN MANGAS DERECHA, BANDERA NACIONAL EN LA MANGA IZQUIERDA, LA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN EL PECHO LADO IZQUIERDO y LA LEYENDA DE "POLICÍA ESTATAL ó MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA y PARA EL CASO DE LAS CACHUCHAS UN SECTOR DE BORDADO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR "ESTRELLA DE LA CORPORACION, TODOS DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ¿Podemos presentar las muestras sin dicho balizamiento físico y presentar muestras testigo de los mismos por separado?
RESPUESTA:			
9	6.-	Apartado 2.2, Partidas 13, 21, 26, 30, 32, 39, 46, 53, 60, 69, 76, 81, 94 y 98	Para dichas partidas se solicita modelos específicos que cuenten con FRANJA LATERAL DE 0.5 y/o 1 CM DE ANCHO EN COLOR AZUL ACERO , característica no contemplada por el fabricante de la marca referenciada, acepta la convocante recibir dichas prendas de dicha marca sin dicha característica? O el proveedor adjudicado deberá sobreponer a la prenda dicha franja solicitada, aun sabiendo que el fabricante no garantiza dicha acción?
RESPUESTA:			
10	7.-	Apartado 2.2, Partidas 13, 21, 26, 30, 32, 39, 46, 53, 60, 69, 76, 81, 94 y 98	Para las diferentes partidas el tiempo solicitado de entrega es de 30, 40, 45 y 60 días naturales, se solicita a la convocante estandarizar el tiempo de entrega a 60 días naturales para todas las partidas. ¿Aceptaría esto la convocante?
RESPUESTA:			

YATLA, S.A DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
11	1	2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR PUNTO 7	SE MANIFESTA QUE DEBEMOS PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, SIN EMBARGO, NO SE HACE MENCIÓN DE SI EL MISMO DEBE PRESENTAR DE MANERA OBLIGATORIA LAS PROPUESTAS, O ¿PUEDEN SER PRESENTADAS POR CUALQUIER PERSONA CON PODER SIMPPLE, AUTORIZADO PARA TALES EFECTOS?
RESPUESTA:			
12	2	2.2 Partidas 1 a la 101	¿DEBEMOS INCLUIR PRUEBAS DE LABORATORIO DE NORMAS DE CALIDAD EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS?
RESPUESTA:			
13	3	2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR	EN LAS DESCRIPCIONES DE LOS BIENES, SON IDENTICAS VARIAS PARTIDAS ENTRE ELLAS, DIFERENCIÁNDOSE ÚNICAMENTE LOS

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DOAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		LAS PROPOSICIONES 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PUNTO PARTIDAS 1 ALA 101	LOGOTIPOS DE LAS PRENDAS. ¿DEBEMOS PRESENTAR LOGOTIPOS DE CADA UNA DE ELLAS? O PODEMOS PRESENTAR LOS LOGOTIPOS COMUNES ENTRE TODAS A MODELO DE CALIDAD?
RESPUESTA:			
14	4	2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR	¿A QUIEN DEBEN IR DIRIGIDOS LOS ANEXOS Y LAS CARTAS EN FORMATO LIBRE?
RESPUESTA:			
15	5	2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES 2.3) TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN Y 2.10) GARANTÍAS	EN EL APARTADO 2.3 SE MANIFIESTAN DIFERENTES TIEMPOS DE ENTREGA PARA UN MISMO LUGAR (DEPENDENCIA-DOMICILIO) EN EL APARTADO 2.10 SE MANIFIESTA QUE DEBEMOS GARANTIZAR EL PROYECTO CON FIANZA/GARANTÍA POR EL 10% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN. ¿CUAL ES EL AREA CORRESPONDIENTE PARA LA LIBERACIÓN O EL OTORGAMIENTO DEL OFICIO DE CANCELACIÓN DE FIANZA CUANDO LOS BIENES CONTRATADOS SEAN ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA?
RESPUESTA:			
16	6	1.10, inciso e, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, artículo 54, numeral III.	¿EN ESTA LICITACIÓN, SE REALIZARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES <u>EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS</u> , EN APEGO AL PUNTO 1.10, INCISO e, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ COMO LO QUE MENCIONA EL ARTICULO 54 EN EL NUMERAL III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MONICIPIOS?
RESPUESTA:			
17	7	2.8, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, artículo 57, numeral III.	¿EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE LICITACIÓN, CONTARA CON LO MENCIONADO EN EL ARTICULO 57, NUMERAL III? DONDE MENCIONA LO SIGUIENTE: <i>En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente</i>
RESPUESTA:			
18	8	CONVOCATORIA N022, LEY DE	SOLICITO, QUE EN APEGO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-0022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, articulo 14 Y artículo 15, numerales I, II, III, IV y V. SE ME INFORME, QUIENES O QUE DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES Y CAMARAS EMPRESARIALES INTEGRAN EL COMITÉ.
RESPUESTA:		
19	9	1.8, 1.9 inciso e, 2.8 y LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, articulo 52, articulo 54 numeral III y articulo 57. SOLICITO, QUE EN APEGO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, articulo 52, articulo 54 numeral III, y articulo 57, SE NOS PROPORCIONE COPIA FIEL SIMPLE DE CADA UNA DE LAS ACTAS DE LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A LA PRESENTE LICITACION Y QUE INCLUYAN LAS RUBRICAS DE TODOS LOS QUE LAS FIRMARON, Y NOS SEA ENTREGADA AL MOMENTO DE CONCLUIR CADA EVENTO Y QUE SON; JUNTA ACLARATORIA, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACION DE FALLO.
RESPUESTA:		

RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
20	1.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partida 2	La camisa descrita en estas partida es el Modelo Pie Tierra, la composición de la tela que requiere la convocante es 65% Polycotton y 35% Polyester, se le sugiere a la convocante aceptar también tela con 75% Polyester 25% Viscosa, la cual presenta las siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a las solicitadas por la convocante ¿Acepta esta propuesta?
RESPUESTA:			
21	2.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partida 2	Se solicita a la convocante definir el tejido para esta partida
RESPUESTA:			
22	3.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partida 7	El color solicitado para esta prenda es negro, se solicita a la convocante verificar si es correcto o si es Azul Navy, para ser el complemento de uniforme de la partida 2
RESPUESTA:			
23	4.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partidas 6,13,21,26,30,32,39,46,53,	El pantalón descrito en estas partidas es el Modelo Pie Tierra con franja lateral azul acero, se le solicita a la convocante aceptar también en este modelo tela Polyester

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		60,69,76,81,94	75%, Viscosa 25%, composición que brinda entre otras cosas la siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a la solicitadas por la convocante ¿Acepta la convocante esta propuesta?
RESPUESTA:	24	5.- Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partida 98	El pantalón descrito en estas partidas es el Modelo para Motociclista con franja lateral azul acero, se le solicita a la convocante aceptar también en este modelo tela Poliéster 75%, Viscosa 25%, composición que brinda entre otras cosas la siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a la solicitadas por la convocante ¿Acepta la convocante esta propuesta?
RESPUESTA:	25	6.- Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partidas 6,13,21,26,30,32,39,46,53, 60,69,76,81,94 y 98	Con la finalidad de unificar criterios, además de uniformar la imagen de los elementos de pie tierra y de montar o motociclista, se sugiere a la convocante que los pantalones pie tierra y de montar, sin importar el tipo de tela con la que se confeccionan, lleven estos la franja lateral azul acero de 1 cm de ancho, ¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:	26	7.- Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partidas 11,19,31,35,37,44,50,58,66, 67, 74,79	La camisa descrita en estas partidas es el Modelo Pie Tierra, se le solicita a la convocante aceptar también en este modelo tela Poliéster 75%, Viscosa 25%, composición que brinda entre otras cosas la siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a la solicitadas por la convocante ¿Acepta la convocante esta propuesta?
RESPUESTA:	27	8.- Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partida 93	La camisa descrita en estas partidas es el Modelo Pie Tierra, se le solicita a la convocante aceptar también en este modelo tela Poliéster 75%, Viscosa 25%, composición que brinda entre otras cosas la siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a la solicitadas por la convocante ¿Acepta la convocante esta propuesta?
RESPUESTA:	28	9.- Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas Partidas: 15,23,28,33,36,48,54,62,71,78,91	Se solicita a la convocante aceptar también en estas prendas (gorra béisbolera), tela Poliéster 75%, Viscosa 25%, composición que brinda entre otras cosas la siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a la solicitadas por la convocante ¿Acepta la convocante esta propuesta?
RESPUESTA:	29	10.- Punto 2, Numeral 2.4 Poderes, Documentos y Requisitos a Cubrir, Requisito 17 Muestras Físicas	Existen varias prendas con modelos y características iguales, se solicita a la convocante para las entrega de muestras se acepte entregar una sola muestra que agrupe



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

RESPUESTA:	por partidas similares, ¿acepta esto la convocante?		
30	11.-	Punto 2, Numeral 2.4 Poderes, Documentos y Requisitos a Cubrir, Requisito 17 Muestras Físicas	Se solicita a la convocante que acepte las muestras sin bordados y en todo caso se presenten muestras o testigos de estos para verificar la calidad de estos, ¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:			
31	12.-	Punto 2, Numeral 2.4 Poderes, Documentos y Requisitos a Cubrir	Se sugiere a la convocante solicitar pruebas de laboratorio para las telas de prendas: camisa, pantalón, camisola, pantalón OTAN y gorra, esto con la finalidad de garantizar las características de las telas que cada licitante oferte, ¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:			
32	13.-	Punto 2, Numeral 2.3 Tiempo, Lugares de Entrega y Responsable de la Recepción	El tiempo de entrega de las diferentes partidas es de entre 30 y 60 días naturales, se solicita a la convocante otorgar hasta un máximo de 75 días naturales en la entrega de la totalidad de las partidas, es decir de la 1 a la 101, siempre y cuando se entreguen partidas completas, ¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:			

WARRIOR WEAR ARMOR, S. DE R.L. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
33	1	2.3 TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA	Solicito respetuosamente a la Convocante, se extienda el tiempo de entrega en todas las partidas a 80 días naturales. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:			
34	1	2.7 CRITERIOS DE ADJUDICACION	Por tratarse de una licitación con criterio de evaluación Binario, ¿Quién o quienes realizaran el dictamen técnico correspondiente?
RESPUESTA:			
35	1	2.7 CRITERIOS DE ADJUDICACION	Por tratarse de una licitación con criterio de evaluación Binario, ¿Quién o quienes realizaran el dictamen técnico correspondiente?
RESPUESTA:			
36	1	2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	Se propone que para garantizar la calidad de los productos propuestos, cada licitante incluya pruebas de laboratorio donde se compruebe la calidad de los mismos. ¿Se acepta esta propuesta?
RESPUESTA:			
37	1	2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	Solicito que en la junta aclaratoria nos entreguen las tallas que requieren, con el fin de poder cotizar acertadamente ya que, por ejemplo, el costo de una camisa talla chica no es el mismo que una camisa talla grande. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:			
38	1	2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A	Solicito se acepte que podamos proponer sectores o emblemas para camisas, chamarras y gorras, diferentes a los bordados o micro bordados

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DOD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		ADQUIRIR	que se especifican, serian emblemas fabricados en poliuretano termo plástico con apariencia metalica, con definición, presentación y calidad superiores a los solicitados, ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:			
39	1	2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	Solicito que en la junta aclaratoria nos entreguen en formato digital y curvas, los diseños de todos los sectores solicitados. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:			
40	1	1.9 ACTO PRESENTACIÓN APERTURA DE PROPOSICIONES	Solicito que en la entrega de proposiciones estén presentes los representantes del personal de las áreas usuarias. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:			
41	1	1.9 ACTO Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	Solicito que en la entrega de proposiciones cada licitante presente y demuestre la calidad de sus productos a todos los presentes. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:			

BULLET MÉXICO, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
42	1	PUNTO 2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	1.- SOLICITAN EN ELAGUNAS PARTIDAS CARTA DE RESPALDO DE FABRICNATES EN LAS DECRCION DE LOS BIENES SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE SE REFIEREN CON QUE DICHAS CARTAS SE DEBERA HACER MECION DEL NUMERO DE PEDIDO O CONTRATO FAVOR DE ACLARAR
RESPUESTA:			
43	2	PUNTO 2.2 D DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR PARTIDA 4 FORNITURA	1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS IDIQUE CUAL ES LA FICHA TECNICA CORRECTA YA QUE SOLICITAN DOS TIPOS DE ACBADOS NYLON CORDURA Y ACABADO PIEL O BASKET FAVOR DE ACLARAR
RESPUESTA:			
44	3	PUNTO 2.3 TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCION	1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE UNIFIQUE EL TIEMPO DE ENTREGA Y SEA EN UN MAXIMO DE 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE KLA RECEPCION DE TALLAS Y NUMERACIONES CORRESPONDIENTES SE ACEPTE
RESPUESTA:			
45	4	PUNTO 2.4 PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR PUNTO 15	1.- SOLICITAN CARTA DE FABRICANTE EN DONDE RESPALDE AL LICITANTE DONDE INDIQUE QUE EL OFERENTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ALGUNAS PARTIDAS SOLO HAY UN SOLO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MEXICO PARA COMERCIALIZAR ALGUNOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN LAS BASES , SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA PRESENTAR LA CARTA DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA EN MEXICO DONDE RESPALDE LA

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			OFERTA DEL OFERERENTE Y SE PUEDA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO (ESTA PETICION NO APLICA PARA LAS PARTIDAS DE LA MARCA 5.11 O SIMILAR) SE ACEPTE
RESPUESTA:			

GRUPO RAN-CEL S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
46	1.-	2.3)	Solicito a la convocante me diga, si pudiera ampliarse el plazo de entrega de los productos a 75 días naturales posteriores a la fecha del fallo para todas las partidas.
RESPUESTA:			
47	2.-	Sin Punto, Numeral, Apartado o Anexo	Solicito a la convocante me diga, si las muestras se pueden entregar sin logotipos, tipografía, bordados, entre otros detalles propias de la personalización de los productos.
RESPUESTA:			
48	3.-	2.2)	Solicito a la convocante me diga, si respaldados en el término "o similar" que mencionan en la descripción de cada partida, se permite entregar un producto que cumpla con la especificación que indica la ficha técnica, pero de una marca diferente como lo es la marca CCA. Lo anterior garantizando que se respetan las mismas características físicas, composiciones, calidades, construcciones y garantías para así encontrarnos en estricto apego a lo solicitado en la presente licitación.
RESPUESTA:			
49	4.-	Sin Punto, Numeral, Apartado o Anexo	Se solicita a la convocante me diga, si para aquellas partidas que resulten idénticas entre sí, aun y cuando los colores resulten diferentes entre ellas mismas, se permite entregar una sola unidad (Pieza o par completo), haciendo la aclaración de que dicha muestra corresponde a determinadas partidas.
RESPUESTA:			
50	5.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se pudiera otorgar una carta de Solicitud de Importación dado que ciertas partidas implícitamente mencionan el término "IMPORTACION". Dicho lo anterior, y de igual forma se solicita que se mencione cuando será proporcionada dicha carta puesto que de ello depende directamente la entrega de los bienes ofertados.
RESPUESTA:			
51	6.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si para las partidas 88 y 92 se permite que la fabricación sea de origen nacional.
RESPUESTA:			
52	7.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar las partidas 1 y 86 a la partida 86 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna.
RESPUESTA:			
53	8.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar las partidas 88 y 101 a la partida 101 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna.
RESPUESTA:			
54	9.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, para la partida 96 se menciona un cierre



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LÉA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPV.
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			lateral para descalce rápido. Proponemos que el tubo sea completo de una sola pieza sin cierre puesto que es más funcional para el usuario debido a que el cierre al calentarse pudiera ser un factor de riesgo para la integridad del mismo usuario.
RESPUESTA:			
55	10.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar la partida 2 a las partidas 11, 19, 31, 35, 37, 44, 50, 58, 66, 67, 74 y 79 dado que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna.
RESPUESTA:			
56	11.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si para la partida 10 se permite entregar el fajo táctico (cinturón) con una hebilla plástica de seguridad indeformable de alta resistencia en lugar de una metálica. Lo anterior dado que ofrece las mismas cualidades funcionales y resulta más ligero para el usuario.
RESPUESTA:			
57	12.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si para la partida 9 se solicita presentación de muestra física. En caso de ser afirmativa la respuesta, se solicita a la convocante otorgar información adicional a fin de ofertar aquello que mejor convenga al área usuaria.
RESPUESTA:			
58	13.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, de acuerdo al Manual de Identidad Corporativa del Sistema Nacional de Seguridad Pública los uniformes deberán de presentarse en Color Azul Marino Internacional. Dicho esto, es correcto homologar aquellos colores que se mencionan como Dark Navy, Azul Navi y Azul Navy al mencionado Color Azul Marino Internacional.
RESPUESTA:			
59	14.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar las partidas 3 y 89 a la partida 89 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna. Lo anterior respetando siempre los colores que se solicitan en cada partida.
RESPUESTA:			
60	15.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar la partida 5 a las partidas 15, 23, 28, 33, 36, 48, 54, 62, 71 y 78 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna. Lo anterior respetando siempre los colores que se solicitan en cada partida.
RESPUESTA:			
61	16.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar la partida 6 a las partidas 13, 21, 26, 30, 32, 39, 46, 53, 60, 69, 76 y 81 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna. Lo anterior respetando siempre los colores que se solicitan en cada partida.
RESPUESTA:			
62	17.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar las partidas 7 y 90 a la partida 90 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna. Lo anterior respetando siempre los colores que se solicitan en cada partida
RESPUESTA:			
63	18.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar las partidas 12, 16, 20, 25, 38, 45, 51, 59, 68, 75 y 80 a las partidas 97 y 100 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna. Lo anterior respetando siempre los colores que se solicitan en cada partida.
RESPUESTA:			
64	19.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, en la partida 99 no se menciona ninguna



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IEPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			descripción exacta. Dicho lo anterior, nosotros proponemos que el bien se apegue a la descripción mencionada en la partida 4 puesto que se trata de un producto de calidad y con la facilidad de modificar los departamentos que se requieran para las actividades y uso que se le dará. Esto siempre con la firme intención de brindar un producto con la mayor utilidad posible para el usuario.
RESPUESTA:			

GARZA-LASEE DESING, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
65	1.-	Bases	El objeto de la compra y el recurso son FASP, ¿podría la convocante confirmar si este procedimiento se regirá bajo la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público?
RESPUESTA:			
66	2.-	Todas las Partidas	Se solicitan Muestra físicas de varias partidas que se repiten en características y modelos. ¿Aceptaría la convocante que estas muestras se simplifiquen a una sola pieza y que se amparen varias partidas?
RESPUESTA:			

Acto seguido se hace constar que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 52 de la LEY, se suspende esta Primera Junta de Aclaraciones (initial), siendo las 16:05 del día ocho de agosto del año en curso, señalándose para dar continuidad al presente acto en una Segunda Junta de Aclaraciones y dar respuestas a 66 (sesenta y seis) preguntas, en punto de las 13:00 (trece horas) del día 9 (nueve) de Agosto del año dos mil diecisiete, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo se hace constar que se encuentran presentes los representantes de las personas morales licitantes siguientes, así como las personas físicas;

NOMBRE LICITANTE PERSONA MORAL O FÍSICA	SOCIEDAD QUE REPRESENTA
Manuel Zúñiga Robles	RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.
Gerardo Arturo Toral Heredia	YATLA, S.A. DE C.V.
Jesús Isidro López Ramírez	GRUPO RAN-CEL, S.A. DE C.V.
Alberto Peña Llamas	COMERCIALIZADORA HAGRE, S.A. DE C.V.
Alejandra de la Cruz González	KING UNIFORMES, S.A. DE C.V.
Salvador Durón López	Persona Física

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, los Licitantes que no asistieron a este evento podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

“HOY SE COMPRA” <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Siendo las 13:00 (trece horas) del día 9 (nueve) de **Agosto del año dos mil diecisiete**, día y hora acordados para dar continuidad al acta de Junta de Aclaraciones, se encuentran reunidos los siguientes servidores públicos: **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez** Jefe del Departamento de Licitaciones, los técnicos en licitaciones **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **C. María Elena López Magdaleno** y **Lic. Daniel Franco López**, todos adscritos a la OFMA; representando al Ente Requiere, la **Lic. Judith López Gámez**, Analista Jurídico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representado al Área Técnica, el **Sub inspector Demetrio Rafael Zavala Proa**, Comandante de Logística de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado y **C.P. Lorenzo Campos García**, Director Administrativo del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes. Así mismo se encuentra presente por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, la **C.P. Josefina de Luna Díaz**, Auditor Gubernamental, así como los licitantes presentes, para dar lectura a esta segunda

En uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, en su calidad de Jefe del Departamento de Licitaciones, como persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el párrafo anterior, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el **punto 1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, se procede a dar lectura a las respuestas correspondientes a las preguntas de los licitantes como se muestra a continuación:

399 PROJECT DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.	TODAS	ES NUESTRA APRECIACIÓN QUE EL TIEMPO DE ENTREGA ESPECIFICADO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, por lo que el tiempo de entrega comenzará a correr a partir del día siguiente hábil a la notificación del fallo de adjudicación.		
2	2.	TÉCNICA	ES NUESTRA APRECIACIÓN QUE LA USB A LA QUE HACEN REFERENCIA EN EL PUNTO 2.4) INCISO 1, DEBERÁ CONTENER ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA OFERTADA POR MI REPRESENTADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA:	Es opcional para el licitante si la oferta técnica y económica las presenta en un solo dispositivo USB o CD, o bien puede presentar por separado cada proposición, aunado a la presentación de documento solicitados en el apartado 2.4 de la convocatoria de la presente licitación.		



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

3	3.	ECONÓMICA	ES NUESTRA APRECIACIÓN QUE LA USB A LA QUE HACEN REFERENCIA EN EL PUNTO 2.4) INCISO 2, DEBERÁ CONTENER ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA OFERTADA POR MI REPRESENTADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA:	Es opcional para el licitante si la oferta técnica y económica las presenta en un solo dispositivo USB o CD, o bien puede presentar por separado cada proposición, aunado a la presentación del documento solicitados en el apartado 2.4 de la convocatoria de la presente licitación.		

SALVADOR DURÓN LÓPEZ

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
4	1.-	Apartado 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR Numeral 15.	<p>"Debido a que las especificaciones técnicas de los productos solicitados para las partidas # 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 93 y 101, solo las cumple una marca en particular, y que el fabricante de dicha marca solo emite una carta a un solo proveedor por proyecto con exactamente la información solicitada, siendo esto una limitante de la libre participación de los demás proveedores lo cual no se permite de acuerdo al Artículo 50 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios fracción V en el que se establece lo siguiente:</p> <p>Artículo 50.- La convocatoria deberá contener: V. Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, <u>los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;</u> Por lo que se solicita a la Convocante Omítir este Documento para NO Limitar la Libre Participación, Concurrencia y Competencia Económica en el presente procedimiento de Licitación.</p> <p>¿Acepta la Convocante Mi Solicitud?</p>
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse al apartado 2.4 numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación, ver acuerdo PRIMERO.		
5	2.-	Apartado 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR Numeral 15.	<p>En caso de no aceptar nuestra petición en la pregunta anterior solicitamos a la Convocante Reconocer a los Distribuidores Mayoristas Autorizados a nivel Nacional por el Fabricante de la Marca solicitada para Expedir el documento de Respaldo en la Autenticidad, Calidad y Garantía de los productos a adquirir en el presente procedimiento al Licitante y pueda ofertar y participar en las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 93 y 101 del presente procedimiento de licitación.</p> <p>¿Acepta la Convocante Mi Solicitud?</p>
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse al apartado 2.4 numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación, ver acuerdo PRIMERO.		
6	3-	Apartado 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A	Como ya se ha suscitado en procedimientos anteriores y el presente, en donde varios proveedores les hemos manifestado que el documento solicitado de la marca de referencia (5.11 tactical) otorga el documento de garantía y respaldo solicitado única y exclusivamente a un solo distribuidor y/o proveedor para participar en cada uno de los



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		CUBRIR Numeral 15.	procedimientos de Licitación Pública Nacional como es el caso del presente procedimiento, solicito a la convocante se manifieste si a pesar de saber lo aquí manifestado persiste en solicitar de manera tajante dicho documento a pesar de correr el riesgo de no obtener la mejor oferta de los productos solicitados en las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 93 y 101 para la marca de referencia.
RESPUESTA:	Se le hace saber al licitante que por no ser hechos propios, esta convocante desconoce si el fabricante de algún bien otorgue dicho documento de garantía y respaldo única y exclusivamente a un proveedor, por lo que el licitante deberá apegarse a lo solicitado en el apartado 2.4 numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación		
7	4-	Apartado 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR Numeral 15.	En caso de que el licitante sea distribuidor y/o comercializador de diferentes marcas y/o productos de las diferentes partidas deberá presentar las cartas respaldo de cada uno de los fabricantes? o solo se requiere la carta de uno de ellos?
RESPUESTA:	El licitante deberá presentar carta del fabricante de los bienes de cada una de las marcas ofertadas, en la cual lo avale como <u>distribuidor autorizado de los mismos</u> , ver acuerdo PRIMERO.		
8	5.-	Apartado 2.2, Partidas: 2, 3, 5, 11, 12, 15, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 28, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 42, 44, 45, 48, 50, 51, 52, 54, 58, 59, 62, 65, 66, 67, 68, 71, 73, 74, 75, 78, 79, 80, 83, 89, 91, 93, 97 y 100	Para dichas partidas se solicita que cuenten con: SECTORE REGLAMENTARIO EN MANGAS DERECHA, BANDERA NACIONAL EN LA MANGA IZQUIERDA, LA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN EL PECHO LADO IZQUIERDO Y LA LEYENDA DE "POLICIA ESTATAL ó MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA y PARA EL CASO DE LAS CACHUCHAS UN SECTOR DE BORDADO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR "ESTRELLA DE LA CORPORACION, TODOS DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ¿Podemos presentar las muestras sin dicho balizamiento físico y presentar muestras testigo de los mismos por separado?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, sin que esto sea obligatorio para los demás licitantes.		
9	6.-	Apartado 2.2, Partidas 13, 21, 26, 30, 32, 39, 46, 53, 60, 69, 76, 81, 94 y 98	Para dichas partidas se solicita modelos específicos que cuenten con FRANJA LATERAL DE 0.5 y/o 1 CM DE ANCHO EN COLOR AZUL ACERO , característica no contemplada por el fabricante de la marca referenciada, acepta la convocante recibir dichas prendas de dicha marca sin dicha característica? O el proveedor adjudicado deberá sobreponer a la prenda dicha franja solicitada, aun sabiendo que el fabricante no garantiza dicha acción?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el apartado 2.2 de la convocatoria de la presente licitación		
10	7.-	Apartado 2.2, Partidas 13, 21, 26, 30, 32, 39, 46, 53, 60, 69, 76, 81, 94 y 98	Para las diferentes partidas el tiempo solicitado de entrega es de 30, 40, 45 y 60 días naturales, se solicita a la convocante estandarizar el tiempo de entrega a 60 días naturales para todas las partidas. ¿Aceptaría esto la convocante?
RESPUESTA:	El licitante deberá apegarse al acuerdo SEGUNDO de la presente acta.		

YATLA, S.A DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
11	1	2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR PUNTO 7	SE MANIFESTA QUE DEBEMOS PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, SIN EMBARGO, NO SE HACE MENCIÓN DE SI EL MISMO DEBE PRESENTAR DE MANERA OBLIGATORIA LAS PROPUESTAS, O ¿PUEDEN SER PRESENTADAS POR CUALQUIER PERSONA CON PODER SIMPLE, AUTORIZADO PARA TALES EFECTOS?
RESPUESTA:	El licitante deberá apegarse a lo siguiente: Apartado 2.4. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, de la LEY, todos los documentos		

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	generados por el LICITANTE, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:		
	Numeral 6. En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. (Anexo F)		
12	2	2.2 Partidas 1 a la 101	¿DEBEMOS INCLUIR PRUEBAS DE LABORATORIO DE NORMAS DE CALIDAD EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS?
RESPUESTA:	Es opcional para el licitante, ya que podrá incluir muestras de laboratorio en su propuesta técnica, sin que esto sea obligatorio o limitante para los demás licitantes		
13	3	2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PUNTO PARTIDAS 1 ALA 101	EN LAS DESCRIPCIONES DE LOS BIENES, SON IDENTICAS VARIAS PARTIDAS ENTRE ELLAS, DIFERENCIÁNDOSE ÚNICAMENTE LOS LOGOTIPOS DE LAS PRENDAS. ¿DEBEMOS PRESENTAR LOGOTIPOS DE CADA UNA DE ELLAS? O PODEMOS PRESENTAR LOS LOGOTIPOS COMUNES ENTRE TODAS A MODELO DE CALIDAD?
RESPUESTA:	Es opcional para el licitante, podrá presentar sus logotipos sin que esto sea obligatorio o limitativo para los demás licitantes		
14	4	2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR	¿A QUIEN DEBEN IR DIRIGIDOS LOS ANEXOS Y LAS CARTAS EN FORMATO LIBRE?
RESPUESTA:	A la Convocante: Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes		
15	5	2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES 2.3) TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN Y 2.10) GARANTÍAS	EN EL APARTADO 2.3 SE MANIFIESTAN DIFERENTES TIEMPOS DE ENTREGA PARA UN MISMO LUGAR (DEPENDENCIA-DOMICILIO) EN EL APARTADO 2.10 SE MANIFIESTA QUE DEBEMOS GARANTIZAR EL PROYECTO CON FIANZA/GARANTÍA POR EL 10% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN. ¿CUAL ES EL AREA CORRESPONDIENTE PARA LA LIBERACIÓN O EL OTORGAMIENTO DEL OFICIO DE CANCELACIÓN DE FIANZA CUANDO LOS BIENES CONTRATADOS SEAN ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA?
RESPUESTA:	A la Convocante: Por oficio dirigido al Oficial Mayor del Gobierno del Estado.		
16	6	1.10, inciso e, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, artículo 54, numeral III.	¿EN ESTA LICITACIÓN, SE REALIZARA EL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, EN APEGO AL PUNTO 1.10, INCISO e, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE MENCIONA EL ARTICULO 54 EN EL NUMERAL III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MONICIPIOS?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación		
17	7	2.8, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, artículo 57, numeral III.	¿EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE LICITACIÓN, CONTARA CON LO MENCIONADO EN EL ARTICULO 57, NUMERAL III? DONDE MENCIONA LO SIGUIENTE: En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, ya que, en su caso esta convocante podrá determinar el aplicar el criterio contemplado por el artículo 57 fracción III.		
18	8	CONVOCATORIA N022, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, artículo 14 Y artículo 15, numerales I, II, III, IV y V.	SOLICITO, QUE EN APEGO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, artículo 14 Y artículo 15, numerales I, II, III, IV y V. SE ME INFORME, QUIENES O QUE DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES Y CAMARAS EMPRESARIALES INTEGRAN EL COMITÉ.
RESPUESTA:	Toda vez que el Comité no tiene conocimiento o injerencia dentro de los actos de la presente licitación, es que no es posible proporcionar dicha información, en virtud de que las preguntas tienen que versar sobre dudas con respecto al contenido de la convocatoria de la		



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

presente licitación			
19	9	1.8, 1.9 inciso e, 2.8 y LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, articulo 52, articulo 54 numeral III, y articulo 57.	SOLICITO, QUE EN APEGO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, articulo 52, articulo 54 numeral III, y articulo 57, SE NOS PROPORCIONE COPIA FIEL SIMPLE DE CADA UNA DE LAS ACTAS DE LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A LA PRESENTE LICITACION Y QUE INCLUYAN LAS RUBRICAS DE TODOS LOS QUE LAS FIRMARON, Y NOS SEA ENTREGADA AL MOMENTO DE CONCLUIR CADA EVENTO Y QUE SON; JUNTA ACLARATORIA, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, toda vez que las actas solicitadas, se encuentran disponibles en el portal de hoy se compra de Gobierno del Estado, esto de conformidad con el artículo 58 de la Ley, es opcional para la convocante.		

RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
20	1.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partida 2	La camisa descrita en estas partidas es el Modelo Pie Tierra, la composición de la tela que requiere la convocante es 65% Polycotton y 35% Poliéster, se le sugiere a la convocante aceptar también tela con 75% Poliéster 25% Viscosa, la cual presenta las siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a las solicitadas por la convocante ¿Acepta esta propuesta?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, ya que la partida 2 queda modificada de conformidad con el acuerdo TERCERO		
21	2.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partida 2	Se solicita a la convocante definir el tejido para esta partida
RESPUESTA:	Se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo TERCERO		
22	3.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partida 7	El color solicitado para esta prenda es negro, se solicita a la convocante verificar si es correcto o si es Azul Navy, para ser el complemento de uniforme de la partida 2
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, ya que la partida 7 queda modificada de conformidad con el acuerdo TERCERO		
23	4.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partidas 6,13,21,26,30,32,39,46,53, 60,69,76,81,94	El pantalón descrito en estas partidas es el Modelo Pie Tierra con franja lateral azul acero, se le solicita a la convocante aceptar también en este modelo tela Poliéster 75%, Viscosa 25%, composición que brinda entre otras cosas las siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a las solicitadas por la convocante ¿Acepta la convocante esta propuesta?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.2) de la convocatoria de la presente licitación partidas 6,13,21,26,30,32,39,46,53, 60,69,76,81,94		
24	5.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partida 98	El pantalón descrito en estas partidas es el Modelo para Motociclista con franja lateral azul acero, se le solicita a la convocante aceptar también en este modelo tela Poliéster 75%, Viscosa 25%, composición que brinda entre otras cosas las siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a las solicitadas por la convocante ¿Acepta la convocante esta propuesta?



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

RESPUESTA:	convocante esta propuesta?		
No se acepte su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.2) de la convocatoria de la presente licitación	partida 98		
25	6.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partidas 6,13,21,26,30,32,39,46,53, 60,69,76,81,94 y 98	Con la finalidad de unificar criterios, además de uniformar la imagen de los elementos de pie tierra y de montar o motociclista, se sugiere a la convocante que los pantalones pie tierra y de montar, sin importar el tipo de tela con la que se confeccionan, lleven estos la franja lateral azul acero de 1 cm de ancho, ¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:	No se acepte su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.2) de la convocatoria de la presente licitación		
26	7.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partidas 11,19,31,35,37,44,50,58,66, 67, 74,79	La camisa descrita en estas partidas es el Modelo Pie Tierra, se le solicita a la convocante aceptar también en este modelo tela Poliéster 75%, Viscosa 25%, composición que brinda entre otras cosas las siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a la solicitadas por la convocante ¿Acepta la convocante esta propuesta?
RESPUESTA:	No se acepte su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.2) de la convocatoria de la presente licitación		
27	8.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas, Partida 93	La camisa descrita en estas partidas es el Modelo Pie Tierra, se le solicita a la convocante aceptar también en este modelo tela Poliéster 75%, Viscosa 25%, composición que brinda entre otras cosas las siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a la solicitadas por la convocante ¿Acepta la convocante esta propuesta?
RESPUESTA:	No se acepte su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.2) de la convocatoria de la presente licitación		
28	9.-	Punto 2, Numeral 2.2 Descripción de las prendas Partidas: 15,23,28,33,36,48,54,62,71,78,91	Se solicita a la convocante aceptar también en estas prendas (gorra béisbolera), tela Poliéster 75%, Viscosa 25%, composición que brinda entre otras cosas las siguientes ventajas: Decoloración más lenta, rápido secado, no se arruga, considerándose estas características superiores a la solicitadas por la convocante ¿Acepta la convocante esta propuesta?
RESPUESTA:	No se acepte su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.2) de la convocatoria de la presente licitación		
29	10.-	Punto 2, Numeral 2.4 Poderes, Documentos y Requisitos a Cubrir, Requisito 17 Muestras Físicas	Existen varias prendas con modelos y características iguales, se solicita a la convocante para las entrega de muestras se acepte entregar una sola muestra que agrupe por partidas similares, ¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, siempre y cuando especifique a que partidas corresponde la muestra física presentada.		
30	11.-	Punto 2, Numeral 2.4 Poderes, Documentos y Requisitos a Cubrir, Requisito 17 Muestras Físicas	Se solicita a la convocante que acepte las muestras sin bordados y en todo caso se presenten muestras o testigos de estos para verificar la calidad de estos, ¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:	Se acepta presentar prendas sin bordado, para su valoración física, ya que de resultar adjudicado deberá presentar los bordados como se solicitan en la descripción de cada partida del apartado 2.2) de la convocatoria.		
31	12.-	Punto 2, Numeral 2.4 Poderes, Documentos y Requisitos a Cubrir	Se sugiere a la convocante solicitar pruebas de laboratorio para las telas de prendas: camisa, pantalón, camisola, pantalón OTAN y gorra, esto con la finalidad de garantizar



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IEESP Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			las características de las telas que cada licitante oferte, ¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:	Dentro de la presente licitación no fueron solicitadas pruebas de laboratorio, por lo que no se acepta su solicitud		
32	13.-	Punto2, Numeral 2.3 Tiempo, Lugares de Entrega y Responsable de la Recepción	El tiempo de entrega de las diferentes partidas es de entre 30 y 60 días naturales, se solicita a la convocante otorgar hasta un máximo de 75 días naturales en la entrega de la totalidad de las partidas, es decir de la 1 a la 101, siempre y cuando se entreguen partidas completas, ¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:	Se dice al licitante se remita al acuerdo SEGUNDO		

WARRIORS WEAR ARMOR, S. DE R.L. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
33	1	2.3 TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA	Solicito respetuosamente a la Convocante, se extienda el tiempo de entrega en todas las partidas a 80 días naturales. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:	Se dice al licitante se remita al acuerdo SEGUNDO		
34	1	2.7 CRITERIOS DE ADJUDICACION	Por tratarse de una licitación con criterio de evaluación Binario, ¿Quién o quienes realizaran el dictamen técnico correspondiente?
RESPUESTA:	Los nombres y cargo de los servidores públicos responsables de la elaboración del dictamen técnico aparecen en el dictamen técnico correspondiente, mismo que se anexa al acta de fallo dentro de la presente licitación y a su vez se mencionan en cada acta dentro del procedimiento de la presente licitación		
35	1	2.7 CRITERIOS DE ADJUDICACION	Por tratarse de una licitación con criterio de evaluación Binario, ¿Quién o quienes realizaran el dictamen técnico correspondiente?
RESPUESTA:	Se aclara que dicha pregunta ha quedado contestada en la pregunta inmediata anterior		
36	1	2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	Se propone que para garantizar la calidad de los productos propuestos, cada licitante incluya pruebas de laboratorio donde se compruebe la calidad de los mismos. ¿Se acepta esta propuesta?
RESPUESTA:	Dentro de la presente licitación no fueron solicitadas pruebas de laboratorio, por lo que no se acepta su solicitud		
37	1	2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	Solicito que en la junta aclaratoria nos entreguen las tallas que requieren, con el fin de poder cotizar acertadamente ya que, por ejemplo, el costo de una camisa talla chica no es el mismo que una camisa talla grande. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, toda vez que, las tallas serán proporcionadas al licitante que resulte adjudicado dentro de la presente licitación		
38	1	2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	Solicito se acepte que podamos proponer sectores o emblemas para camisas, chamarras y gorras, diferentes a los bordados o micro bordados que se especifican, serian



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			emblemas fabricados en poliuretano termo plástico con apariencia metálica, con definición, presentación y calidad superiores a los solicitados, ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:		No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse a las características descritas en el apartado 2.2) de la convocatoria de la presente licitación	
39	1	2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	Solicito que en la junta aclaratoria nos entreguen en formato digital y curvas, los diseños de todos los sectores solicitados. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:		No se acepta su solicitud, por lo que los diseños serán proporcionados al proveedor adjudicado dentro de la presente licitación	
40	1	1.9 ACTO Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	Solicito que en la entrega de proposiciones estén presentes los representantes del personal de las áreas usuarias. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:		Los servidores públicos que estarán presentes tanto del ente requirente como del área técnica para este acto serán los autorizados para tales efectos y la autoridad fiscalizadora correspondiente.	
41	1	1.9 ACTO Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	Solicito que en la entrega de proposiciones cada licitante presente y demuestre la calidad de sus productos a todos los presentes. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:		El acto se llevará a cabo de conformidad con lo establecido por el artículo 54 de la Ley y el apartado 1.9 de la convocatoria de la presente licitación, por lo que no se acepta su solicitud.	

BULLET MÉXICO, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
42	1	PUNTO 2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	1.- SOLICITAN EN ELAGUNAS PARTIDAS CARTA DE RESPALDO DE FABRICNATES EN LAS DECRPCION DE LOS BIENES SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE SE REFIEREN CON QUE DICHAS CARTAS SE DEBERA HACER MECION DEL NUMERO DE PEDIDO O CONTRATO FAVOR DE ACLARAR
RESPUESTA:			Se aclara al licitante que la carta de respaldo del fabricante deberá presentarse en términos del numeral 15 del apartado 2.4) de la convocatoria de la presente licitación, por lo tanto, omitir la mención del número de pedido o contrato.
43	2	PUNTO 2.2 D DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR PARTIDA 4 FORNITURA	1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS IDIQUE CUAL ES LA FICHA TECNICA CORRECTA YA QUE SOLICITAN DOS TIPOS DE ACBADOS NYLON CORDURA Y ACABADO PIEL O BASKET FAVOR DE ACLARAR
RESPUESTA:			Se aclara que el acabado correcto es del NYLON CORDURA
44	3	PUNTO 2.3 TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCION	1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE UNIFIQUE EL TIEMPO DE ENTREGA Y SEA EN UN MAXIMO DE 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCION DE TALLAS Y NUMERACIONES CORRESPONDIENTES SE ACEPTA
RESPUESTA:			El licitante deberá apegarse al acuerdo SEGUNDO de la presente acta.
45	4	PUNTO 2.4 PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR PUNTO 15	1.- SOLICITAN CARTA DE FABRICANTE EN DONDE RESPALDE AL LICITANTE DONDE INDIQUE QUE EL OFERENTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ALGUNAS PARTIDAS SOLO HAY UN SOLO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MEXICO PARA COMERCIALIZAR ALGUNOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN LAS BASES , SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA PRESENTAR LA

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			CARTA DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA EN MEXICO DONDE RESPALDE LA OFERTA DEL OFERENTE Y SE PUEDA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO (ESTA PETICION NO APLICA PARA LAS PARTIDAS DE LA MARCA 5.11 O SIMILAR) SE ACEPTE
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse al apartado 2.4 numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación, ver acuerdo PRIMERO.		

GRUPO RAN-CEL, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
46	1.-	2.3)	Solicito a la convocante me diga, si pudiera ampliarse el plazo de entrega de los productos a 75 días naturales posteriores a la fecha del fallo para todas las partidas.
RESPUESTA:	El licitante deberá apegarse al acuerdo SEGUNDO de la presente acta.		
47	2.-	Sin Punto, Numeral, Apartado o Anexo	Solicito a la convocante me diga, si las muestras se pueden entregar sin logotipos, tipografía, bordados, entre otros detalles propias de la personalización de los productos.
RESPUESTA:	Se acepta presentar prendas sin logotipos, tipografía, bordados, entre otros detalles propias de la personalización de los productos, para su valoración física, en el entendido, que, de resultar adjudicado deberá presentar los bienes como se solicitan en la descripción de cada partida del apartado 2.2) de la convocatoria.		
48	3.-	2.2)	Solicito a la convocante me diga, si respaldados en el término "o similar" que mencionan en la descripción de cada partida, se permite entregar un producto que cumpla con la especificación que indica la ficha técnica, pero de una marca diferente como lo es la marca CCA. Lo anterior garantizando que se respetan las mismas características físicas, composiciones, calidades, construcciones y garantías para así encontrarnos en estricto apego a lo solicitado en la presente licitación.
RESPUESTA:	Podrá ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas en el apartado 2.2 de la convocatoria a la presente licitación, entendiendo por "SIMILAR" que los bienes que sean ofertados deberán ser de igual o superior calidad y características técnicas requeridas para cada una de las partidas.		
49	4.-	Sin Punto, Numeral, Apartado o Anexo	Se solicita a la convocante me diga, si para aquellas partidas que resulten idénticas entre sí, aun y cuando los colores resulten diferentes entre ellas mismas, se permite entregar una sola unidad (Pieza o par completo), haciendo la aclaración de que dicha muestra corresponde a determinadas partidas.
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, por lo que podrá presentar una pieza como muestra física para bienes similar, siempre y cuando se especifique a que partidas corresponde.		
50	5.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se pudiera otorgar una carta de Solicitud de Importación dado que ciertas partidas implícitamente mencionan el término "IMPORTACION". Dicho lo anterior, y de igual forma se solicita que se mencione cuando será proporcionada dicha carta puesto que de ello depende directamente la entrega de los bienes ofertados.
RESPUESTA:	Se le dice al licitante que la convocante no está en posibilidades de otorgar dicho documento ya que los trámites de importación que realice cada proveedor son trámites propios, mismo que no son de facultad de esta convocante.		
51	6.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si para las partidas 88 y 92 se permite que la fabricación sea de origen nacional.
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.2) de la convocatoria de la presente licitación partidas 88 y 92.		
52	7.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar las partidas 1 y 86 a la partida 86 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

RESPUESTA:	Se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo TERCERO		
53	8.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar las partidas 88 y 101 a la partida 101 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna.
RESPUESTA:	No se permite la homologación de la partida 88 del apartado 2.2) de la Convocatoria de la presente licitación a la 101 de la misma, sin embargo se autoriza la homologación de la citada partida 101 a la citada 88, de la Convocatoria de la presente licitación, por lo que, se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo TERCERO		
54	9.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, para la partida 96 se menciona un cierre lateral para descalce rápido. Proponemos que el tubo sea completo de una sola pieza sin cierre puesto que es más funcional para el usuario debido a que el cierre al calentarse pudiera ser un factor de riesgo para la integridad del mismo usuario.
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá pagarse a la descripción de la partida 96 del apartado 2.2) de la Convocatoria a la presente licitación		
55	10.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar la partida 2 a las partidas 11, 19, 31, 35, 37, 44, 50, 58, 66, 67, 74 y 79 dado que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna.
RESPUESTA:	Se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo TERCERO		
56	11.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si para la partida 10 se permite entregar el fajo táctico (cinturón) con una hebilla plástica de seguridad indeformable de alta resistencia en lugar de una metálica. Lo anterior dado que ofrece las mismas cualidades funcionales y resulta más ligero para el usuario.
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, por lo que podrá ofertar la hebilla metálica o plástica.		
57	12.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si para la partida 9 se solicita presentación de muestra física. En caso de ser afirmativa la respuesta, se solicita a la convocante otorgar información adicional a fin de ofertar aquello que mejor convenga al área usuaria.
RESPUESTA:	Se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo PRIMERO		
58	13.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, de acuerdo al Manual de Identidad Corporativa del Sistema Nacional de Seguridad Pública los uniformes deberán de presentarse en Color Azul Marino Internacional. Dicho esto, es correcto homologar aquellos colores que se mencionan como Dark Navy, Azul Navi y Azul Navy al mencionado Color Azul Marino Internacional.
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación por lo que todos los colores señalados en las descripciones del apartado 2.2 de las bases de la convocatoria a la presente licitación excepto los que se señalan en color blanco, deben homologarse a color Azul Marino Internacional; POR LO ANTERIOR SE ESTABLECE QUE DE PRESENTAR PROPUESTAS CON COLOR DIVERSO AL AZUL MARINO INTERNACIONAL, SERÁ MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS PARTIDAS QUE SE OFERTEN, QUEDANDO DESECHADAS LAS MISMA. LO ANTERIOR APLICA PARA TODOS LOS LICITANTES.		
59	14.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar las partidas 3 y 89 a la partida 89 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna. Lo anterior respetando siempre los colores que se solicitan en cada partida.
RESPUESTA:	Se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo TERCERO		
60	15.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar la partida 5 a las partidas 15, 23, 28, 33, 36, 48, 54, 62, 71 y 78 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna. Lo anterior respetando siempre los colores que se solicitan en cada partida.
RESPUESTA:	Se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo TERCERO		
61	16.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar la partida 6 a las partidas 13, 21, 26, 30, 32, 39, 46, 53, 60, 69, 76 y 81 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna. Lo anterior respetando siempre los colores que se solicitan en cada partida.
RESPUESTA:	Se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo TERCERO		
62	17.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar las partidas 7 y 90



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IEPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			a la partida 90 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna. Lo anterior respetando siempre los colores que se solicitan en cada partida
RESPUESTA:	Se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo TERCERO		
63	18.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, si se permite homologar las partidas 12, 16, 20, 25, 38, 45, 51, 59, 68, 75 y 80 a las partidas 97 y 100 puesto que se trata de modelos muy similares y funcionalmente no existe diferencia alguna. Lo anterior respetando siempre los colores que se solicitan en cada partida.
RESPUESTA:	Se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo TERCERO		
64	19.-	2.2)	Se solicita a la convocante me diga, en la partida 99 no se menciona ninguna descripción exacta. Dicho lo anterior, nosotros proponemos que el bien se apegue a la descripción mencionada en la partida 4 puesto que se trata de un producto de calidad y con la facilidad de modificar los departamentos que se requieran para las actividades y uso que se le dará. Esto siempre con la firme intención de brindar un producto con la mayor utilidad posible para el usuario.
RESPUESTA:	Se le dice al licitante que se esté a lo establecido en el acuerdo TERCERO respecto a la partida 99.		

GARZA-LASEE DESING, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
65	1.-	Bases	El objeto de la compra y el recurso son FASP, ¿podría la convocante confirmar si este procedimiento se regirá bajo la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público?
RESPUESTA:	El procedimiento se realiza conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y no conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público		
66	2.-	Todas las Partidas	Se solicitan Muestra físicas de varias partidas que se repiten en características y modelos. ¿Aceptaría la convocante que estas muestras se simplifiquen a una sola pieza y que se amparen varias partidas?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, siempre y cuando especifique a que partidas corresponde la muestra física presentada.		

Acto seguido se hace constar que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 52 de la LEY, no se presentaron preguntas respecto de las respuestas dadas por esta Convocante.

En uso de la voz y de conformidad con el punto número cuatro, la **Lic. Judith López Gámez**, Analista Jurídico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica, el **Sub inspector Demetrio Rafael Zavala Proa**, Comandante de Logística de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado y **C.P. Lorenzo Campos García**, Director Administrativo del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, así como el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor, del Gobierno del Estado de Aguascalientes, realizan los siguientes acuerdos para modificar algunos aspectos de la convocatoria.

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRIMERO: De conformidad con el artículo **51, primer párrafo de la Ley**, se modifica el requisito establecido en los numerales 15 y 17 del apartado 2.4) de la Convocatoria, ya que,

DICE:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX**, de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

15.	En caso de que el licitante sea fabricante, deberá presentar carta en la que garantice su producto durante un año y en caso que el licitante sea distribuidor, deberá presentar carta del fabricante donde respalte al licitante en su propuesta y en la garantía durante un año, en ambos casos se deberá hacer mención del número de licitación y los productos garantizados así como estar dirigida a la Convocante. (Escrito libre)
17.	<p>Muestras físicas. Aplica para todas las partidas, excepto las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 58, 59, 60, 61, 62 y 63.</p> <p>Los licitantes deberán de presentar muestra física terminada de cada bien, de las partidas en las cuales oferten, en caso de que algunos bienes se repitan en partidas distintas pero que conserven las mismas características, podrán presentar una sola muestra, el no presentar la muestra física invariablemente será motivo del desechamiento de su proposición.</p> <p>Las muestras físicas deberán presentarse junto con su proposición el día de la apertura, señalada en el punto 1.3) de la convocatoria respetando el mismo horario de entrega, para lo cual cada licitante deberá presentar <u>un recibo</u> con la relación de los bienes que está dejando bajo custodia de ésta convocante.</p> <p>Las muestras deberán estar etiquetadas, identificando el nombre del licitante, el número de procedimiento y número de partida a la cual corresponde. Dichas muestras se devolverán a los licitantes, el día de la emisión y notificación del fallo.</p>

DEBE DECIR:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX**, de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

15.	En caso de que el licitante sea fabricante, deberá presentar carta en la que garantice su producto durante un año y en caso que el licitante sea distribuidor autorizado , deberá presentar carta del fabricante donde respalte al licitante en su propuesta y en la garantía durante un año, en ambos casos se deberá hacer mención del número de licitación y los productos garantizados así como estar dirigida a la Convocante. (Escrito libre)
17.	<p>Muestras físicas. Aplica para todas las partidas, excepto las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 58, 59, 60, 61, 62 y 63.</p> <p>Los licitantes deberán de presentar muestra física terminada de cada bien, de las partidas en las cuales oferten, en caso de que algunos bienes se repitan en partidas distintas pero que conserven las mismas características, podrán presentar una sola muestra, el no presentar la muestra física invariablemente será motivo del desechamiento de su proposición.</p> <p>Las muestras físicas deberán presentarse junto con su proposición el día de la apertura, señalada en el punto 1.3) de la convocatoria respetando el mismo horario de entrega, para lo cual cada licitante deberá presentar <u>un recibo</u> con la relación de los bienes que está dejando bajo custodia de ésta convocante.</p>



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Las muestras deberán estar etiquetadas, identificando el nombre del licitante, el número de procedimiento y número de partida a la cual corresponde. Dichas muestras se devolverán a los licitantes, el día de la emisión y notificación del fallo.

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se modifican los plazos de entrega establecidos en el **apartado 2.3** de la Convocatoria ya que:

DICE:

2.3) TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN:

PARTIDAS (P) Y TIEMPO DE ENTREGA (T.E.)		LUGAR DE ENTREGA (DEPENDENCIA-DOMICILIO)	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN (NOMBRE Y CARGO)
P	T.E		
56, 57, 84 y 85.	30 días naturales		
P	T.E		
18, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 64, 65, 79, 80, 81, 82, 83 y 87.	40 días naturales	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Av. De los Conos 105, fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	Lic. Luis Fernando Díaz Esparza, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, o quien le sustituya en su cargo.
P	T.E		
11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78.	45 días naturales		
P	T.E		
30, 53, 54, 55, 86 y 101	60 días naturales		

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

<table border="1"> <tr> <td>P</td> <td>T.E</td> </tr> <tr> <td>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10</td> <td>45 días naturales</td> </tr> </table>	P	T.E	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	45 días naturales	<p>Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, Av. De los Conos 105, fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.</p>
P	T.E				
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	45 días naturales				
<table border="1"> <tr> <td>P</td> <td>T.E</td> </tr> <tr> <td>88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100</td> <td>45 días naturales</td> </tr> </table>	P	T.E	88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100	45 días naturales	<p>Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Avenida Aguascalientes S/N Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.</p>
P	T.E				
88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100	45 días naturales				

DEBE DECIR:

2.3) TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN:

PARTIDAS (P) Y TIEMPO DE ENTREGA (T.E.)	LUGAR DE ENTREGA (DEPENDENCIA-DOMICILIO)	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN (NOMBRE Y CARGO)				
<table border="1"> <tr> <td>P</td> <td>T.E</td> </tr> <tr> <td>11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60,</td><td>75 días naturales</td></tr> </table>	P	T.E	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60,	75 días naturales	<p>Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Av. De los Conos 105, fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.</p>	<p>Lic. Luis Fernando Díaz Esparza, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, o quien le sustituya en su cargo.</p>
P	T.E					
11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60,	75 días naturales					



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IEPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 y 101			
P 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	T.E 75 días naturales	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, Av. De los Conos 105, fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	C.P. Lorenzo Campos García , Director Administrativo del Instituto Estatal de Seguridad Pública o quien le sustituya en su cargo.
P 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100	T.E 75 días naturales	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Avenida Aguascalientes S/N Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	Lic. Antonio Martínez Romo , Director Operativo de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado o quien lo sustituya en su cargo.

TERCERO: De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se modifican las descripciones establecidas en el apartado 2.4) de la Convocatoria ya que:

DICE:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** es la adquisición de para la adquisición de uniformes y calzado requerido por la Secretaría General de Gobierno, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes y Municipios del Interior del Estado, cuya descripción técnica se describe a continuación:

PART.	CANT.	U/M	Descripción	Marca	Garantía Mínima
1	47	PAR	BOTA TÁCTICA MARCA RIVERLINE O SIMILAR, CON SUELA: YAK HULE O SIMILAR, PU, TPU/RUBERPU, TPU (TRIPLE DENSIDAD) CORTE: FLOR SEMIENTERA NEGRO 2.1 MILÍMETROS DE ESPESOR PROMEDIO, BULLÓN ACOLINADO SINTÉTICO PU NEGRO 15 MILÍMETROS DE LATEX Y DENSIDAD DE 32 KG/M ³ , LENGÜETA MALLA POLIESTER / PIEL NEGRO ESPUMA DE 5 MILÍMETROS., FORRO TUBO MALLA LEÓN ANTI-BAC NEGRO NO TEJIDO CON PROPIEDADES ABSORCIÓN, FORRO CHINELA MALLA LEÓN ANTI-BAC NEGRO NO TEJIDO CON PROPIEDADES ABSORCIÓN, PLANTA PREFORMADA RADIAL 3/30 GRIS 3	RIVERLINE O SIMILAR	1 AÑO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			MILÍMETROS CON MEDIA PLANTA DE FIBRA 4 MILÍMETROS, OJILLOS METÁLICOS AL TOÑO 9 DE CADA LADO, CUBRE CIERRE SINTÉTICO NEGRO, PLANTILLA DE 6 MILÍMETROS NEGRA, CIERRE NYLON NEGRO ALTA RESISTENCIA # 5 DE 22 CENTÍMETROS INYECTADO, CONTRAFUERTE BEIGE FIBRA SINTÉTICA TERMOCONFORTEABLE 1.8 MILÍMETROS, PLASTISOL NEGRO / ROJO INYERTO EN LA SUELA, LENGUA Y LATERAL, CASCO ECOFORMAT/08 GRIS FIBRA DE CELULOSA COMPRESA. AGUJETA CORDÓN SUPER #160 NEGRO FUERZA DE 80 KG/F ANTES DEL ROMPIMIENTO, HILO POLIÉSTER NEGRO # 0, CAJA DUTYGEAR TELESCÓPICA, CAMBRILLÓN ACERO CON 1 VENA CORTE PIEL NAPA BULLÓN ACOJINADO SINTÉTICO PU LENGÜETA MALLA POLIÉSTER /PIEL, FORRO TUBO Y FORRO CHINELA, MALLA LEÓN ANTI BACTERIAL, PLANTA PREFORMADA RADIAL 3/30, OJILLOS METÁLICOS ,CIERRE CUBIERTO SINTÉTICO, CUMPLIMIENTO A LA NOM-113-STPS-2009 "SEGURIDAD - EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - CALZADO DE PROTECCIÓN CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA COMO CALZADO TIPO SUELA: PREACABADA CON TRES DENSIDADES O PARTES, PATÍN DE HULE PARA CONTACTO CON EL SUELO, ANTIDERRAPANTE, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y ACEITES.ENTRE SUELA DE POLIURETANO DE ALTO DESEMPEÑO, LIGERO Y CONFORTABLE , SOPORTE DE TALÓN EN TERMOPOLIURETANO GARANTÍA UN AÑO CONTRA DEFECTO DE FABRICACIÓN. 23 PARES TALLA 27 Y 24 PARES TALLA 28. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 45 DÍAS NATURALES		
2	70	PIEZA	CAMISOLA POLICIAL MARCA 399 O SIMILAR, CONFECCIONADA EN TELA POLYCOTTON 65% POLIÉSTER 35% COLOR AZUL NAVY, MANGA CORTA, DISEÑO: BOLSA OCULTA AL FRENTE, 7 BOTONES AL FRENTE, CIERRE OCULTO EN ALETILLA, CHARRETERAS EN HOMBROS, 3 BORDADOS OFICIALES SIMILARES AL MANUAL DE IDENTIDAD (UN COSTADO CON LA BANDERA DE MÉXICO Y OTRO CON EL LOGO DEL IESPA), LEYENDA "IESPA" EN ESPALDA DE MATERIAL VINILO TEXTIL REFLEJANTE, 35 PIEZAS TALLA 34, 35 PIEZAS TALLA 36. UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VÍCOS OCULTOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 45 DÍAS NATURALES	399 O SIMILAR	1 AÑO
3	70	PIEZA	CAMISOLA TIPO OTAN MARCA 399 O SIMILAR, CONFECCIONADA EN TELA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, TEJIDO RIPSTOP ANTIDESGARRE CON TRATAMIENTO DE TEFÓN PARA REPELER LÍQUIDOS Y MANCHAS, COLOR NEGRO CUATRO BOLSAS AL FRENTE, DOS BOLSAS OCULTAS PARA DOCUMENTOS Y SOBRE ESTAS DOS FRONTALES CON TAPA Y CONTACTEL, REFUERZO EN LOS CODOS DE LA MISMA TELA Y AJUSTE EN LA MANGA, CIERRE OCULTO Y CHARRETERAS EN HOMBRO DE LA MISMA TELA, FUELLES EN LA ESPALDA, 3 BORDADOS SIMILARES AL MANUAL DE IDENTIDAD (UN COSTADO CON LA BANDERA DE MÉXICO Y OTRO CON EL LOGO DEL IESPA) Y LEYENDA "IESPA" EN ESPALDA DE MATERIAL VINILO TEXTIL REFLEJANTE, 35 PIEZAS. TALLA 34, 35 PIEZAS. TALLA 36, UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 45 DÍAS NATURALES	399 O SIMILAR	1 AÑO
5	70	PIEZA	GORRA MARCA 399 O SIMILAR, TIPO BEISBOLERA, FABRICADA EN GABARDINA 65% POLIÉSTER/35% ALGODÓN COLOR AZUL MEDIA NOCHE, SEIS GAJOS, LLEVARÁ AL FRENTE ENTRETELÁ FUSIONABLE, VISERA FORRADA DE LA MISMA TELA CON CUATRO COSTURAS, LLEVARÁ BOTÓN FORRADO EN LA PARTE SUPERIOR. TALLA UNITALLA, GARANTÍA DE 12 MESES POR DEFECTOS DE FÁBRICA, Y VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 45 DÍAS NATURALES	399 O SIMILAR	1 AÑO
6	70	PIEZA	PANTALÓN PIE TIERRA MARCA 399 O SIMILAR, CONFECCIONADO EN TELA TRICOT 100% POLIÉSTER, COLOR AZUL NAVY: DISEÑO: CORTE RECTO, FRANJA LATERAL 1 CENTÍMETRO. COLOR AZUL ACERO, BOLSAS LATERALES EN DIAGONAL, 2 BOLSAS TRASERAS DE OJAL CON DOS VIVOS, CIERRE METÁLICO, 7 PASADORES, CON BROCHE DE GANCHO EN EL FRENTE, 35 PIEZAS TALLA 34, 35 PIEZAS TALLA 36, UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 45 DÍAS NATURALES	399 O SIMILAR	1 AÑO
7	70	PIEZA	PANTALÓN TIPO OTAN MARCA 399 O SIMILAR, CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN COLOR NEGRO, CON TRATAMIENTO DE TEFÓN PARA REPELER MANCHAS Y LÍQUIDOS, CON 6 BOLSAS: DOS BOLSAS DIAGONALES DELANTERAS, DOS TRASERAS DE VIVO CON TAPA Y CONTACTEL, DOS BOLSAS A LA ALTURA DE LOS MUSLOS CON TRES TABLONES Y FUELLE HACIA ATRAS, CIERRE METÁLICO REFORZADO, REFUERZO EN TRASEROS Y RODILLAS DE LA MISMA TELA, 5 TRAVILLAS ANCHAS PARA CINTURÓN, CON SISTEMA DE RESORTE OCULTO EN PRETINA PARA AJUSTE EN CINTURA, COSTURAS REFORZADAS Y PRESILLAS. 35 PIEZAS TALLA 34, 35 PIEZAS TALLA 36, UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 45 DÍAS NATURALES	399 O SIMILAR	1 AÑO
12	138	PIEZA	CAMISA TACTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGRASO DE 6.2 OZ DE 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN CON TEFÓN O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 28 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 28 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTAL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMÁ NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIÁMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA, SOLAPA AL FRENTE CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD, CUELLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUÑO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT, DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMÁ NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; DOS CHARRETERAS DE 4 CM DE ANCHO X 16 CM DE LARGO +/- .5 CM; UN PORTA INSIGNIA DE 4 CM DE ANCHO X 6.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON DOS REMACHES PERFORADOS; DOS BOTONES DE REPUESTO DE MELAMINA QUE NO SE QUEMÁ NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA IZQUIERDA CON "LA BANDERA NACIONAL", UNO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1CM CM	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SNSP LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO		
16	15	PIEZA	CAMISA TACTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGARRO DE 6.2 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 26 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 26 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTEL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMÁ NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIAMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA; SOLAPA AL FREnte CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; CUELLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUNO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT; DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMÁ NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA IZQUIERDA CON "LA BANDERA NACIONAL", UNO AL FREnte EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1 CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SNSP LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
20	55	PIEZA	CAMISA TACTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGARRO DE 6.2 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 26 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 26 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTEL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMÁ NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIAMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA; SOLAPA AL FREnte CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; CUELLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUNO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT, DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMÁ NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA IZQUIERDA CON "LA BANDERA NACIONAL", UNO AL FREnte EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1 CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IEspa Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO		
25	8	PIEZA	CAMISA TACTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGARRO DE 6.2 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 26 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 26 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTAL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIÁMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA; SOLAPA AL FREnte CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; CUERLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUÑO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT; DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DEL MISMO COLOR DE LA TELA, CADA UNO DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM Y AMBOS PUÑOS CON APERTURA A LO ALTO DE 15.5 CM +/- .5 CM CON UN BOTON DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; DOS CHARRETERAS DE 4 CM DE ANCHO X 16 CM DE LARGO +/- .5 CM; UN PORTA INSIGNIA DE 4 CM DE ANCHO X 6.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON DOS REMACHES PERFORADOS; DOS BOTONES DE REPUESTO DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA IZQUIERDA CON "LA BANDERA NACIONAL", UNO AL FREnte EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1CM CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
38	19	PIEZA	CAMISA TACTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGARRO DE 6.2 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 26 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 26 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTAL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIÁMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA; SOLAPA AL FREnte CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; CUERLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUÑO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT; DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA, CADA UNO DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM Y AMBOS PUÑOS CON APERTURA A LO ALTO DE 15.5 CM +/- .5 CM CON UN BOTON DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; DOS CHARRETERAS DE 4 CM DE ANCHO X 16 CM DE LARGO +/- .5 CM; UN PORTA INSIGNIA DE 4 CM DE ANCHO X 6.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON DOS REMACHES PERFORADOS; DOS BOTONES DE REPUESTO DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA IZQUIERDA CON "LA BANDERA NACIONAL", UNO AL FREnte EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1CM CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO		
45	41	PIEZA	CAMISA TACTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGARRO DE 6.2 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 26 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 26 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTAL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUÉMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIÁMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA; SOLAPA AL FRENTE CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; CUELLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUÑO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT, DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUÉMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DEL MISMO COLOR DE LA TELA, CADA UNO DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA IZQUIERDA CON LA "BANDERA NACIONAL", UNO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1CM CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD, GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
51	82	PIEZA	CAMISA TACTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGARRO DE 6.2 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 26 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 26 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTAL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUÉMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIÁMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA; SOLAPA AL FRENTE CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; CUELLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUÑO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT, DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUÉMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DEL MISMO COLOR DE LA TELA, CADA UNO DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM Y AMBOS PUÑOS CON APERTURA A LO ALTO DE 15.5 CM +/- .5 CM CON UN BOTON DE MELAMINA QUE NO SE QUÉMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; DOS CHARRETERAS DE 4 CM DE ANCHO X 16 CM DE LARGO +/- .5 CM; UN PORTA INSIGNIA DE 4 CM DE ANCHO X 6.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON DOS REMACHES PERFORADOS; DOS BOTONES DE REPUESTO DE MELAMINA QUE NO SE QUÉMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA IZQUIERDA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA DERECHA CON LA "BANDERA NACIONAL", UNO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1CM CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD, GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SNSP LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES.	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPV, EL IEPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO		
59	55	PIEZA	<p>CAMISA TÁCTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGARRO DE 6.2 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 26 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 26 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTAL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIÁMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA; SOLAPA AL FRENTE CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; CUELLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUÑO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT, DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DEL MISMO COLOR DE LA TELA, CADA UNO DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM Y AMBOS PUÑOS CON APERTURA A LO ALTO DE 15.5 CM +/- .5 CM CON UN BOTON DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; DOS CHARRETERAS DE 4 CM DE ANCHO X 16 CM DE LARGO +/- .5 CM; UN PORTA INSIGNIA DE 4 CM DE ANCHO X 6.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON DOS REMACHES PERFORADOS; DOS BOTONES DE REPUESTO DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA IZQUIERDA CON "LA BANDERA NACIONAL", UNO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1CM CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES.</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCION DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO</p>	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
68	69	PIEZA	<p>CAMISA TÁCTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGARRO DE 6.2 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 26 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 26 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTAL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIÁMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA; SOLAPA AL FRENTE CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; CUELLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUÑO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT, DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DEL MISMO COLOR DE LA TELA, CADA UNO DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM CON DOS REMACHES PERFORADOS; DOS BOTONES DE REPUESTO DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIÁMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA IZQUIERDA CON "LA BANDERA NACIONAL", UNO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1CM CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES.</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE</p>	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO		
75	24	PIEZA	<p>CAMISA TACTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGARRO DE 6.2 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 26 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 26 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTAL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIAMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA; SOLAPA AL FREnte CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; CUELLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUÑO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT, DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DEL MISMO COLOR DE LA TELA, CADA UNO DE 1.9 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM Y AMBOS PUÑOS CON APERTURA A LO ALTO DE 15.5 CM +/- .5 CM CON UN BOTON DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DE 1.9 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; DOS CHARRETERAS DE 4 CM DE ANCHO X 16 CM DE LARGO +/- .5 CM; UN PORTA INSIGNIA DE 4 CM DE ANCHO X 6.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON DOS REMACHES PERFORADOS; DOS BOTONES DE REPUESTO DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA IZQUIERDA CON "LA BANDERA NACIONAL", UNO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1CM CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES.</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO</p>	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
80	22	PIEZA	<p>CAMISA TACTICA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR DE MANGA LARGA MODELO 72002 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, EN TEJIDO RIPSTOP ANTI-DESGARRO DE 6.2 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; TRIPLE COSTURA Y 26 REMATES INDIVIDUALES EN PUNTOS DE MAXIMA TENSIÓN; DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN PECHO CON APERTURA VERTICAL DE 19.5 CM +/- 1 CM CON DOS CIERRES DE VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 4.8 CM DE ALTO X 1.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM Y EL INTERIOR DEL BOLSILLO DE 32 CM DE ALTO X 26 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 15 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON TAPAS DE 5.5 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO +/- .5 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 2 CM DE ALTO X 2.3 CM DE ANCHO +/- .3 CM CON COSTURAS OCULTAS Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; CIERRE FRONTAL POR MEDIO DE CINCO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ CADA UNO DE 1.9 CM +/- .5 CM DE DIAMETRO DEL MISMO COLOR DE LA TELA; SOLAPA AL FREnte CON PASO DE ACCESORIO AUDITIVO; HOMBROS TIPO BI-SWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; CUELLO INDEFORMABLE; REFUERZO EN CODOS CON APERTURA INTERNA PARA CODERA; UN PLIEGUE DE 2 CM DE ANCHO +/- .5 CM ANTES DEL PUÑO EN CADA MANGA PARA MAYOR CONFORT, DOBLE PORTA BOLIGRAFOS EN MANGA INFERIOR IZQUIERDA DE 13.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO CADA UNO +/- .5 CM; PUÑOS DE 5.5 CM DE ALTO X 30 CM DE ANCHO +/- .5 CM AJUSTABLES POR MEDIO DE DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DE 1.9 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; DOS CHARRETERAS DE 4 CM DE ANCHO X 16 CM DE LARGO +/- .5 CM; UN PORTA INSIGNIA DE 4 CM DE ANCHO X 6.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON DOS REMACHES PERFORADOS; DOS BOTONES DE REPUESTO DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL SECTOR "FUERZAS MUNICIPALES", UNO EN MANGA IZQUIERDA CON "LA BANDERA NACIONAL", UNO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1CM CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE LARGO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SNSP</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p> <p>EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES.</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ</p>	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IEspa Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO		
99	100	PIEZA	FORNITURA DE LONA REFORZADA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO DCTPN-1 O SIMILAR, CON LOS SIGUIENTES ACCESORIOS, FAJILLA MODELO 59505 O SIMILAR, PORTA CARGADORES MODELO 59166 O SIMILAR, PORTA ESPOSAS MODELO 56246 O SIMILAR, FUNDA PARA ARMA MODELO 50023 O SIMILAR. COLOR NEGRO GARANTÍA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
101	62	PAR	BOTA SPEED 2.0 8" SIDE ZIP MARCA 5.11 TACTICAL O SIMILAR, MODELO 12225 O SIMILAR EN COLOR BLACK019 (NEGRO), CONFECCIÓN EN PIEL DE CUERO PULIDO EN LA PARTE INFERIOR Y NYLON 1200 DENIER EN LA PARTE SUPERIOR, ALTURA DE LA BOTA: DE 8" CON TERMINACIÓN EN COLLAR ACOLCHONADO, CON TERMINADO EN GAMUZA, ESTABILIZADOR DE TOBILLO, TALON SEMI RÍGIDO Y PUNTA DE DEDOS DE PIE REFORZADA, CREMALLERA TIPO YKK O SIMILAR LATERAL INTERIOR, RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIANO Y ABSORBENTE DE HUMEDAD, SISTEMA DE MITIGACIÓN DE IMPACTOS, DOS LINEAS DE 8 OJILLOS EN REMACHE, CIERRE LATERAL TIPO YKK O SIMILAR ANTIDESLIZANTE CON LATIGO DE 5 CENTÍMETROS QUE SE ADHIERE POR MEDIO DE VELCRO EN LA PARTE SUPERIOR, BOLSILLO OCULTO PARA LLAVES/NAVAJA, SUELTA EXTERIOR SILENCIOSA (NO GENERA RUIDO AL CAMINAR INCLUSIVO EN SUPERFICIES HUMEDAS), ANTIDESLIZANTE Y RESISTENTE AL ACEITE, DE DOBLE DENSIDAD, SUELTA INTERMEDIA MOLDEADA POR INYECCIÓN DE PHYLON, COSTURAS DOBLES Y TRIPLES, PLANTILLA INTERIOR DE ACOLCHONADO DE ESPUMA ANTI OLOR Y ANTI MICROBIAL, TECNOLOGÍA ANTIESTÁTICA, PLANTILLA ORTHOLITE. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 20 DÍAS HABILES. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO	5.11 TACTICAL O SIMILAR	6 MESES

DEBE DECIR:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL es la adquisición de para la adquisición de uniformes y calzado requerido por la Secretaría General de Gobierno, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes y Municipios del Interior del Estado, cuya descripción técnica se describe a continuación:

PART.	CANT.	U/M	Descripción	Marca	Garantía Mínima
1	47	PAR	BOTA SPEED 2.0 8" SIDE ZIP MARCA 5.11 TACTICAL O SIMILAR, MODELO 12225 O SIMILAR EN COLOR BLACK019 (NEGRO), CONFECCIÓN EN PIEL DE CUERO PULIDO EN LA PARTE INFERIOR Y NYLON 1200 DENIER EN LA PARTE SUPERIOR, ALTURA DE LA BOTA: DE 8" CON TERMINACIÓN EN COLLAR ACOLCHONADO, CON TERMINADO EN GAMUZA, ESTABILIZADOR DE TOBILLO, TALON SEMI RÍGIDO Y PUNTA DE DEDOS DE PIE REFORZADA, CREMALLERA TIPO YKK O SIMILAR LATERAL INTERIOR, RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIANO Y ABSORBENTE DE HUMEDAD, SISTEMA DE MITIGACIÓN DE IMPACTOS, DOS LINEAS DE 8 OJILLOS EN REMACHE, CIERRE LATERAL TIPO YKK O SIMILAR ANTIDESLIZANTE CON LATIGO DE 5 CENTÍMETROS QUE SE ADHIERE POR MEDIO DE VELCRO EN LA PARTE SUPERIOR, BOLSILLO OCULTO PARA LLAVES/NAVAJA, SUELTA EXTERIOR SILENCIOSA (NO GENERA RUIDO AL CAMINAR INCLUSIVO EN SUPERFICIES HUMEDAS), ANTIDESLIZANTE Y RESISTENTE AL ACEITE, DE DOBLE DENSIDAD, SUELTA INTERMEDIA MOLDEADA POR INYECCIÓN DE PHYLON, COSTURAS DOBLES Y TRIPLES, PLANTILLA INTERIOR DE ACOLCHONADO DE ESPUMA ANTI OLOR Y ANTI MICROBIAL, TECNOLOGÍA ANTIESTÁTICA, PLANTILLA ORTHOLITE. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO. EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 20 DÍAS HABILES. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR,	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO		
2	70	PIEZA	<p>CAMISA DE LINEA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR CLASE A DE MANGA CORTA MODELO 71183 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL EN TEJIDO SARGA DE 5.78 OZ DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN CON TRATAMIENTO DE TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y MANCHAS; CUERLO INDEFORMABLE; TRIPLE COSTURA EN ÁREAS DE MAYOR TENSION; DOS PLIEGUES PERMANENTES AL FRENTE Y TRES EN LA PARTE DE ESPALDA; DOS BOLSILLOS FRONTALES EN PECHO DE 16 CM DE ALTO X 14 CM DE ANCHO CON TAPAS CON DESPUNTE DE 7 CM DE ALTO X 14 CM DE ANCHO +/- 1 CM CADA UNA CON CIERRE POR MEDIO DE DOS VELCRO O SIMILAR DE 1.2 CM DE ALTO X 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM CON COSTURAS OCULTAS DEL MISMO COLOR DE LA TELA, CUENTA CON UN BOTÓN AL CENTRO DE MELAMINA QUE NO SE DERRITEN, QUEMAN O SE AGRIETAN DE 1.2 CM DE DIÁMETRO +/- .2 CM CON CUATRO OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DEL MISMO COLOR DE LA TELA Y APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; APERTURA FRONTAL POR MEDIO DE CREMALLERA TIPO YKK O SIMILAR DE MATERIAL NO METALICO DE 31 CM DE LARGO +/- 2 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA, CUATRO BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITEN, QUEMAN O SE AGRIETAN DE 1.2 CM +/- .2 CM DE DIÁMETRO CON CUATRO OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DEL MISMO COLOR DE LA TELA Y SOLAPA CON TRES BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITEN, QUEMAN O SE AGRIETAN DE 1.2 CM DE DIÁMETRO +/- .2 CM CON CUATRO OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DEL MISMO COLOR DE LA TELA; DOS APERTURAS LATERALES VERTICALES DE 3.5 CM +/- .5 CM PARA LA INSERCIÓN DE DISPOSITIVOS AUDITIVOS OCULTOS; HOMBROS TIPO BISWING O SIMILAR PARA UNA MAYOR MOVILIDAD; DOS CHARRETERAS DE 4 CM DE ANCHO X 12 CM DE LARGO +/- 1 CM CON DOS BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE 1.2 CM DE DIÁMETRO +/- .2 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA; UN PORTA INSIGNIA DE 3.5 CM DE ANCHO X 5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON DOS REMACHES PERFORADOS, DOS BOTONES DE REPUESTO DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS, UNO DE 0.9 MM DE DIÁMETRO Y UNO DE 1.2 CM +/- .2 CM DE DIÁMETRO AMBOS DEL MISMO COLOR DE LA TELA; INCLUYE: 3 SECTORES DE BORDADO; UNO EN MANGA DERECHA CON EL LOGO DEL IESPA, UNO EN MANGA IZQUIERDA CON "LA BANDERA NACIONAL", UNO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO DE "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1 CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "IESPA" EN MATERIAL REFLECTANTE MARCA 3M O SIMILAR DE MICROESFERAS EN COLOR GRIS EN ESPALDA A PROPORCIÓN DE 30CM DE ANCHO +/- 1 CM X 13.5 CM DE ALTO +/- 1 CM CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTIA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p> <p>EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DIAS HABILES.</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO</p>	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
3	70	PIEZA	<p>CAMISOLA OTAN COLOR DARK NAVY</p> <p>CAMISOLA PARA POLICIA MARCA 5.11 O SIMILAR MODELO 72175 O SIMILAR, MANGA LARGA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP (ANTI-DESGARRE), CON UN PESO DE 4 OZ/YD², 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LIQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 5 CM X 7 CM, +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE TELA CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA.</p> <p>OJALERA CM DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELA CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA. MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELA CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 10 CM X 4.7 CM, +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELAMINA QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA. CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELA DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELA DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS.</p> <p>LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA.</p> <p>CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO, +/- .5 CM CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICRO BORDADO EN MANGA DERECHA LOGO DEL IESPA, MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN EL PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- .5 CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE IESPA SOBRE LA ESPALDA EN MICROBORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- 1 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>GARANTIA DE UN AÑO</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO</p>	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN		
5	70	PIEZA	<p>GORRA MARCA 5.11 O SIMILAR MODELO 89260 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, COMPOSICIÓN DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN; CINTA A LO LARGO DEL DIAMETRO DE LA BASE HOOK & LOOP; TERMINADO EN TEFLON O SIMILAR QUE PERMITE REPELER MANCHAS Y AGUA; RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN; ACABADO CON 6 GAJOS Y BOTON EN LA PARTE SUPERIOR FORRADO POR EL MISMO MATERIAL; OJALES BORDADOS EN CORONA PARA VENTILACIÓN (SISTEMA COOLMAX O SIMILAR); PANEL DELANTERO DE ENTRETELPA PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA; AJUSTE DE TAMAÑO POR MEDIO DE VELCRO O SIMILAR (PARTE TRASERA). INCLUYE: UN SECTOR DE BORDADO AL FRENTE EN PARTE SUPERIOR "ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN" DE 8 CM +/- 1CM DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL (DENTRO DE LA ESTRELLA EN LA PARTE SUPERIOR) RINCON DE ROMOS (DENTRO DE LA ESTRELLA EN LA PARTE INFERIOR)" CON MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MANUAL DE IDENTIDAD. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SNSP EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES.</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO</p>	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
6	70	PIEZA	<p>PANTALÓN DE LÍNEA MARCA 5.11 TACTICAL SERIES O SIMILAR CLASE A MODELO 74338, 74370 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON FRANJA DE BIES DE .5 CM +/- .1 CM DE ANCHO EN COLOR AZUL ACERO, DE TEJIDO SARGA PDU; COMPOSICIÓN DE 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN, CUENTA CON TRATAMIENTO DE TEFLON O SIMILAR PARA REPELER LOS LIQUIDOS Y LAS MANCHAS; CUENTA CON UN DISEÑO DE LA TELA CRUZADA FRENTE PLANO PROFESIONAL CON PLIEGUES MILITARES PERMANENTES Y UN PANEL DE AGARRE; TUNEL DE AJUSTE AUTOMÁTICO EN CINTURA; DISEÑO FRONTEL PLANO PROFESIONAL; PRETINA EN CINTURA DE 5 CM DE ANCHO CON SISTEMA DE TUNEL Y BROCHE MARCA PRYM O SIMILAR DE 1.5 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM, BOTON DE SUJECCION INTERNO DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DE 1.5 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA, CREMALLERA METALICA TIPO YKK O SIMILAR DE 17.5 CM DE LARGO +/- .5 CM Y SIETE PRESILLAS DE SUJECCIÓN DE CINTURÓN REMACHADAS DE 6.5 CM DE ALTO X 2.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM; DOS BOLSILLOS LATERALES SUPERIORES CON APERTURA EN DIAGONAL DE 19.5 CM DE LARGO +/- .5 CM CON REMACHADO EN TRIANGULO, EL INTERIOR DE LA BOLSA ES DE 30 CM DE ALTO X 16 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS DISCRETOS LATERALES EN PIERNAS CON CREMALLERA TIPO YKK O SIMILAR DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 16.5 CM DE LARGO +/- .5 CM, EL INTERIOR DE DISEÑO 180° CON 20 CM DE ALTO X 12 CM DE ANCHO +/- 1 CM; DOS BOLSILLOS TRASEROS CON CIERRE TIPO OJAL CON BOTON DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DE 1.5 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA, EL INTERIOR DE LA BOLSA ES DE 18 CM DE ALTO X 17 CM DE ANCHO +/- 1 CM; INCLUYE UN BOTON DE MELAMINA QUE NO SE QUEMA NI QUIEBRA DE 4 OJILLOS DE COSIDO EN CRUZ DE 1.5 CM DE DIAMETRO +/- .5 CM DEL MISMO COLOR DE LA TELA. GARANTIA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.</p> <p>CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SNSP LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p> <p>EN CASO DE SER NECESARIO EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN SERÁ DE 25 DÍAS HÁBILES.</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO Y EN CASO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE RESPALDE AL LICITANTE EN SU PROPUESTA Y EN LA GARANTÍA, EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO</p>	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
7	70	PIEZA	<p>PANTALÓN TIPO OTAN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL</p> <p>PANTALÓN PARA POLICÍA TÁCTICO MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, LIGERO EN CORTE DIFERENCIADO FEMENINO Y MASCULINO, CONFECCIONADO PRINCIPALMENTE EN TELA RIPSTOP COLOR NEGRO DE 6.14 OZ/YD2 (O SU EQUIVALENTE), 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR, EN BOLSILLOS TELA 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN DE 3.2OZ (O SU EQUIVALENTE) DE TEJIDO APRETADO DE PROPELINA, PRETINA DE 3.5 CM +/- .5 CM CON DOS SECCIONES A LOS COSTADOS CORRUGADOS CON ALMA DE ELÁSTICO PARA AJUSTE, QUE VAN DE LA PRIMERA A LA TERCERA PRESILLA DE CADA LADO, CON 7 PRESILLAS CON DOBLE COSTURA CON REMACHES DE COSTURA: 4 DE 4.1 CM DE ANCHO X 6.4 CM DE ALTO +/- .2 CM Y 3 DE 2.4 CM DE ANCHO X 6.4 CM +/- .2 CM DE ALTO, LAS CUALES QUEDAN INTERCALADAS, LA PRESILLA FRONTEL DERECHA CUENTA CON MEDIO ARILLO METÁLICO PARA LLAVES, BRAGUETA DE 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM CON DOBLE COSTURA CON CIERRE TIPO YKK O SIMILAR, PARA USO RUDO METÁLICO CON DESLIZADOR Y AUTOBLOQUEO, BOTÓN INTERNO DE SEGURIDAD DEBAJO DE LA PRETINA Y AL FRENTE BROCHE METÁLICO TIPO PRYM O SIMILAR, PARA USO RUDO CON AGARRE EXTRA FUERTE, REFUERZO EN TIRO Y DOBLE TELA EN PARTE TRASERA CON PUNTADAS DOBLES, CON BOLSILLOS TRASEROS CRUZADOS PROFUNDOS QUE ESTÁN INTEGRADOS AL REFUERZO DE DOBLE TELA DE LA ÁREA TRASERA, LOS BOLSILLOS TRASEROS CON APERTURA CRUZADA CON REMACHES EN SUS EXTREMOS ASI COMO CIERRE DE GANCHO Y LAZO DE ALTA RESISTENCIA DE 3.5 CM X 2 CM +/- .5 CM Y REFUERZO EN LA APERTURA EN EXTREMO INFERIOR DE NYLON DE ALTA RESISTENCIA DEL MISMO COLOR CON REMACHES EN COSTURA, LOS BOLSILLOS TRASEROS EN DIAGONAL Y CORREA DE ALTA RESISTENCIA DE 2.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM EN EL BOLSILLO DERECHO. AL FRENTE PLIEGUE A CADA LADO A LA ALTURA DE LA PRIMERA PRESILLA, BOLSILLOS FRONTALES EN DIAGONAL CON REFUERZO EXTRA EN NYLON DEL MISMO COLOR EN LA PARTE INFERIOR EN INTERSECCIÓN DE COSTURAS, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA, LA PROFUNDIDAD DE LOS BOLSILLOS ES DE 32.5 CM +/- .5 CM CONFECCIONADOS EN TEJIDO APRETADO DE PROPELINA DE 3.2OZ /YD2 (O SU EQUIVALENTE) 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN. EN EL FRENTE SUPERIOR DERECHO A LA ALTURA DONDE TERMINA EL BOLSILLO EN DIAGONAL CUENTA CON UN BOLSILLO INTERNO DE 7 CM DE ANCHO Y 15.5 CM DE PROFUNDIDAD +/- .5 CM CON DOBLE COSTURA HECHO EN CORDURA NYLON DE EXTRADURABILIDAD Y ENTRADA TIPO MEDIO OJAL</p>	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			REFORZADO CON DOBLADILLO, EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO A LA ALTURA DONDE TERMINA EL BOLSILLO EN DIAGONAL CUENTA CON UN BOLSILLO EXTERNO TIPO PARCHE PARA CELULAR DE 7 CM DE ANCHO Y 14 CM DE ALTO +/- .5 CM ELABORADO EN LA MISMA TELA CON FUELLE Y FORRO DEL MISMO COLOR DE CORDURA NYLON DE EXTRADURABILIDAD, CON TAPA DOBLE TELA TIPO PESTAÑA DE 7.7 CM DE ANCHO Y 6.5 DE ALTO +/- .5 CM CON DOBLE COSTURA Y CORTE DIAGONAL EN ESQUINAS Y REMACHES EN CRUZ CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO DE 4.7 CM DE ANCHO Y 3.8 CM DE ALTO +/- .5 CM CON DOS BOLSILLO TIPO CARGO (UNO A CADA LADO) DE 18.5 CM DE ANCHO Y 16.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON PUNTADA DOBLE Y REMACHE EN LAS ESQUINAS, CON FUELLE AL CENTRO DE 8.5 CM +/- .5 CM CON REMACHES EN LOS EXTREMOS, CIERRE DE LAZO EN LA PARTE SUPERIOR EN CADA LADO DE 3.5 CM DE ANCHO Y 2 CM DE ALTO +/- .5 CM, TAPA DOBLE TELA TIPO PESTAÑA DE 19.3 CM DE ANCHO Y 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON DOBLE PUNTADA AL CONTORNO Y REMACHES, ADEMÁS LAS ESQUINAS CON RECORTE DIAGONAL. LAS RODILLAS CON REFUERZO DE DOBLE TELA CON DOBLE PUNTADA Y ABERTURA INTERNA VERTICAL PARA COLOCAR ACOLCHONAMIENTO, BASTILLA EN DOBLADILLO CON DOS OJALES DE REMACHE AL INTERIOR PARA COLOCACIÓN DE CINTA PARA AJUSTE. LAS COSTURAS SON DE 10 PUNTADAS POR PULGADA Y ELABORADAS DE 5 HILOS DE EXTRADURACIÓN, LAS PRESILLES DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE PESPUNTE Y ESTÁN REFORZADAS EN TODAS LAS ESQUINAS, LAS COSTURAS LATERALES, LAS COSTURAS DE LAS ASENTADERAS Y EL TIRO FRONTAL TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUJAS, LA BRAGUETA, LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PARA MANO, SOLAPAS DE BOLSILLO, PARCHES DE RODILLA Y EL PARCHE DE LA SENTADERA TIENE PESPUNTE DE DOBLE AGUJA, CERRADO AL FRENTE CON BOTÓN METÁLICO DE PRESIÓN, Y CIERRE METÁLICO REFORZADO. CUENTA CON CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE TEFLON DE DUPONT GARANTIA DE UN AÑO DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN		
12	138	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP (ANTI-DESGARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLÍESTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLÍGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE TELA CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELA CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELA CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM. +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELAMINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELA DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELA DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE "FUERZAS MUNICIPALES" Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM. DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
16	15	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP (ANTI-DESGARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLÍESTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLÍGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPV,
EL IESEP Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			TELÁ CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELÁ CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELÁ CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM. +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETTILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .5 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM. DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERA DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN		
20	55	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELÁ RIPSTOP (ANTI-DES GARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETTILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLÍGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELÁ DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE TELÁ CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELÁ CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELÁ CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM. +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETTILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .5 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM. DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERA DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
25	8	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELÁ RIPSTOP (ANTI-DES GARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETTILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLÍGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELÁ DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPV, EL IEspa Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			TELA CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELA CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELA CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELA DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELA DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM, DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA ESTATAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN		
38	19	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP (ANTI-DES GARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLÍESTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLÍGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE TELA CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELA CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELA CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELA DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELA DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM, DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
45	41	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP (ANTI-DES GARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLÍESTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLÍGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE TELA CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELA CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELA CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELA DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELA DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM, DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPV,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			TELÁ CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELÁ CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELÁ CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM. +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM. DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN		
51	82	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP (ANTI-DESARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM, CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE TELÁ CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELÁ CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELÁ CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM. +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM. DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
59	55	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP (ANTI-DESARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM, CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			TELÁ CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELÁ CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELÁ CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM. +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM. DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN		
68	69	PIEZA	CCAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP (ANTI-DESARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE TELÁ CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELÁ CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELÁ CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM. +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM. DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
75	24	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP (ANTI-DESARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CON TAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPV,
EL IEspa Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			TELÁ CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELÁ CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELÁ CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM. +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETTILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM, DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN		
80	22	PIEZA	CCAMISA MANGA LARGA CAMISA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MODELO 72344 O SIMILAR, CORTE DIFERENCIADO MASCULINO Y FEMENINO, CONFECCIONADA EN TELÁ RIPSTOP (ANTI-DESGARRE), CON UN PESO DE 7.5 OZ/YD2, 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON REVESTIMIENTO DE TEFLON MARCA DUPONT O SIMILAR QUE REPELE LÍQUIDOS, LODOS, ACEITES, PROTEGE DE LA LUZ SOLAR Y ES ANTI ARRUGAS, CON FUELLE TIPO ALETTILLA EN ESPALDA Y HOMBROS PARA MAYOR MOVILIDAD DESDE EL CANESÚ HASTA LA AXILA A CADA LADO, AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO CON DOS BOLSILLOS DE 12.8 CM DE ANCHO X 15.5 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DOBLE DE .7 CM CONTAPA EN SOLAPA DE 13.2 CM DE ANCHO X 5.7 CM DE ALTO +/- .5 CM CON COSTURA DE DOBLE PUNTADA CON CIERRE DE GANCHO Y LAZO CON APERTURA PARA BOLIGRAFO DE 3 CM +/- .2 CM EN LAS DOS BOLSAS, DOS BOLSILLOS OCULTOS PARA DOCUMENTOS CON COSTURAS TRIPLES DE .7 CM Y REMATE EN LAS ESQUINAS CON DOS CIERRES DE GANCHO Y LAZO DEL MISMO COLOR DE LA TELÁ DE 5 CM X 7 CM +/- .5 CM, EL CUELLO MIDE 7.9 CM +/- .2 CM EN LA PARTE DE LA NUCA SIN DOBLES Y 7.5 CM +/- .2 CM EN EL FRENTE SIN DOBLES Y ESTÁ CONFECCIONADO EN DOBLE TELÁ CON FORRO, CANESÚ DE 7.1 CM +/- .5 CM EN LA PARTE TRASERA CON TRIPLE PUNTADA, OJALERA DOBLE CON TAPA DE 4.2 CM +/- .2 CM CON CINCO BOTONES, CUATRO OCULTOS Y UNO A LA VISTA EN LA PARTE SUPERIOR, LAS DOS MANGAS CON REFUERZO DE SOBRE TELÁ CON TRIPLE PUNTADA DESDE EL HOMBRO HASTA LA MUÑECA, MUÑECAS REFORZADAS CON DOBLE TELÁ CON DOS BOTONES DE AJUSTE Y BOTÓN EN ANTEBRAZO, LA MANGA IZQUIERDA CON DOBLE BOLSILLO PARA DOS PLUMAS A LA ALTURA DEL PUÑO DE 16 CM X 4.7 CM. +/- .5 CM, CON 11 BOTONES DE 4 OJILLOS DE 1.9 CM DIÁMETRO DE MELANINA, QUE NO SE QUEMAN, DERRETIRÁN O ROMPERÁN: 5 EN LA BOTONERA CENTRAL, 2 EN ALETTILLAS DE MANGA, 4 EN PUÑOS Y 1 DE REPUESTO EN LA PARTE INTERNA INFERIOR DE BOTONERA, CON DOS CHARRETERAS DE 4 CM X 16 CM +/- .5 CM ELABORADAS DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA, DOS BOTONES DE MELAMINA DE 1.9 CM DE DIÁMETRO, ASÍ COMO UN PORTA INSIGNIAS DE 3.9 CM X 6.2 CM +/- .2 CM ELABORADA DE LA MISMA TELÁ DOBLE CON CONTORNO DE TRIPLE PUNTADA CON DOS OJILLOS METÁLICOS DE .9 CM DE DIÁMETRO, LOS CUALES SE INCLUYEN EN UNA BOLSA PLÁSTICA JUNTO CON LAS ETIQUETAS, LAS COSTURAS TIENEN DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA, CON COSTURAS DE TRIPLE AGUJA O TRIPLE PUNTADA EN: BOLSILLOS FRONTALES, BOLSILLOS OCULTOS, BORDE DEL CUELLO, MANGAS, CANESÚ DELANTERO Y POSTERIOR, OJALERA FRONTAL, CHARRETERAS, PORTA INSIGNIAS Y PUÑOS, CON HOMBRERAS DE 12 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO +/- .5 CM, CON VALENCIANAS EN MANGAS Y SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICROBORDADOS EN MANGA DERECHA SECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO EN PECHO IZQUIERDO DE 8 CM +/- 1 CM, DE PUNTA A PUNTA, LEYENDA DE "POLICIA MUNICIPAL" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN DE 30.0 CM DE LARGO X 13.5 CM DE ANCHO +/- .5 CM DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
99	100	PIEZA	FORNITURA DE LONA REFORZADA DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO DCTPN-1 O SIMILAR, CON LOS SIGUIENTES ACCESORIOS: 1. FAJILLA EN COLOR NEGRO MARCA 5.11, MODELO 59505 O SIMILAR FABRICADA EN NYLON ULTRA-FUERTE 1680D, CONFIGURACIÓN DE DOBLE CORREA, ACABADO RESISTENTE AL AGUA, CUATRO RETENEDORES DE DOBLE RETENCIÓN, COMPATIBLE CON EL SISTEMA MOLLE Y TACTEC SYSTEM™ INCLUYE CINTURÓN DE VELCRO INTERNO. 2. PORTACARGADOR DOBLE PARA GLOCK 9MM MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59166 O SIMILAR, REALIZADO DE POLÍMERO, NO SE ABLANDA NI DEFORMA EN TEMPERATURAS EXTREMAS. SE ADAPTA A CINTURONES DE 3 A 5 CM. DISPONE DE UN TORNILLO DE RETENCIÓN AJUSTABLE. 3. PORTAESPOSAS MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 56246 O SIMILAR COLOR NEGRO, CON CAPA EXTERIOR DE NYLON ENDURECIDO 1680D, INTERIOR REFORZADO DE ALTA DENSIDAD, COMPRESIÓN MOLDEADA PARA MAYOR DURABILIDAD, LIGERO, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, DISEÑO DE SONAJERO BAJO PARA UN TRANSPORTE ESTABLE Y SILENCIOSO COMPATIBLE CON GRAN VARIEDAD DE MODELOS DE ESPOSAS.	5.11 TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPVY,
EL IESPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			4. FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 50023 O SIMILAR PARA LA PISTOLA GLOCK 17, SISTEMA EXCLUSIVO DE RETENCIÓN DE UN SOLO PULGAR, INCLUYE EL PROTECTOR DE INTERRUPTOR, INCLUYE UNA CORREDERA DE CORREA Y PALETA DE CINTURÓN CON CAPACIDAD PARA HASTA 2.25 ". COLOR NEGRO GARANTIA DE UN AÑO LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN		
101	62	PAR	BOTAS TACTICAS DE IMPORTACIÓN MARCA 5.11 O SIMILAR MODELO SPEED 3 O SIMILAR, LIGERA DE 8" DE ALTO COLOR NEGRO, CONFECIONADA EN PIEL VACUNO FLOR ENTERA Y NYLON RIPSTOP 430G, CORDONES REDONDOS DE NYLON, BOLSA OCULTA EN TUBO EXTERNO DEBAJO DE COJINETE DE 5.5 CM X 7 CM, +/- .5 CM, CIERRE LATERAL TIPO YKK O SIMILAR CON TAPA DE SEGURIDAD TIPO PESTAÑA EN LA PARTE SUPERIOR CON CIERRE DE CONTACTEL DE 5 CM X 2.8 CM, +/- .5 CM, TUBO CON FORRO EN TRES GAJOS DE MALLA TEXTIL ACOLCHONADO CON CUALIDAD ANTIBACTERIAL Y ABSORBENTE DE LA HUMEDAD, SUELA DE HULE DE ALTA RESISTENCIA, ANTI DESLIZANTE Y RESISTENTE A ACEITES, SUELA SIN RECHINIDOS O RUIDOS ESPECIAL PARA OPERACIONES SILENCIOSAS O TÁCTICAS, CON UN DISEÑO EN LA HUELLA QUE CUENTA CON LA FINALIDAD DE MAYOR TRACCIÓN Y PRONACIÓN ASÍ COMO UN MEJOR DESALOJO DE LÍQUIDOS Y MATERIALES LODOSOS, LA SUELA EN LA PUNTA DE LA HUELLA CUENTA UN DISEÑO ESPECIAL PARA TENER AGARRE SUPERIOR AL ESCALAR LAS CERCAS DE CADENA, ADEMÁS A LA ALTURA DEL ENPEINE CUENTA CON TERMINALES DE ESPIGA PARA UN ESCALADO RÁPIDO, Y EN LA PARTE DEL TALÓN CUENTA CON DISEÑO SEMI DIAMETRAL PARA TRACCIÓN DE FRENAZO EN DESCENSOS, SUELA LATERAL INTERNA FRONTAL Y POSTERIOR CON MINI TACOS O SALIENTES PARA MAYOR PRONACIÓN, ENTRE SUELA CON INYECCIÓN DE PHYLON Y CON SISTEMA DE AMORTIGUACIÓN DE IMPACTO Y HORMA PERDURABLE MARCA HYPERTEXT O SIMILAR, ANTI BACTERIAL, ANTI MICOTICO Y CON ABSORCIÓN A LA HUMEDAD, 8 OJILLOS DE ALTA RESISTENCIA A CADA LADO, LENGÜETA CON FUELLE DE NYLON DE ALTA RESISTENCIA EN LA PARTE EXTERNA EN DOS GAJOS, Y MALLA FORRADA ANTI BACTERIAL EN LA PARTE INTERNA., CERTIFICADO: ISO 9001:2008 GARANTÍA DE UN AÑO. LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SERÁ DE 45 DÍAS HABILES SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN	5.11 TACTICAL O SIMILAR	6 MESES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

De conformidad con el artículo 52 de la Ley se da por concluida la segunda y última junta de aclaraciones, siendo las **14:20 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las cuarenta y cinco (45) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IEPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Judith López Gámez
Analista Jurídico del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Sub inspector Demetrio Rafael Zavala Proa
Comandante de Logística de la Dirección General
de Seguridad Pública y Vialidad del Estado

C.P. Lorenzo Campos García
Director Administrativo del Instituto Estatal
de Seguridad Pública de Aguascalientes



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, REQUERIDO POR LA
SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA LA DGSPYV,
EL IEPA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Josefina de Luna Díaz,
Auditor Gubernamental de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

LICITANTES PRESENTES:

C. Salvador Durón López,
Persona Física.

C. Gerardo Arturo Toral Heredia,
En representación de la empresa
YATLA, S.A. DE C.V.

C. Jesús Isidro López Ramírez,
En representación de la empresa
GRUPO RAN-CEL, S.A. DE C.V.

C. Manuel Zuñiga Robles,
En representación de la empresa
RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.



SE RETIRO

FINAL SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES
9 DE AGOSTO DE 2017

Fin del Acta